

Table with subscription rates: 1.50 pesetas for 12 issues, 5 for 3 months, 28 for 6 months.

REDACCIÓN y TALLERES Jorge Juan, 20 y 22; teléfono 1414-S.

MADRID.—Lunes, 16 de Diciembre de 1918

ADMINISTRACIÓN Paseo de Recoletos, 33; telef. 4540-M.

Por deber de patriotismo

La inhibición del Gobierno ante un grave problema

Los días pasan sin que, después de la retirada de los parlamentarios catalanes, se vislumbre en lontananza una orientación gubernamental respecto al problema regionalista.

derivaciones, es problema autonómico, y, frente a él, un Gobierno que, según propia confesión, carece de criterio para juzgarlo y de soluciones que salven el grave escollo.

Los dos puntos concretos del programa «mínimo» que se proponía realizar este Gabinete, pueden darse ya por concluidos.

Nos inclinamos a pensar que lo que viene sucediendo es más bien una habilidad poligrósima del conde de Romanones, que de unos días a esta parte está malgastando los laureles aliadófilos conquistados durante la guerra.

Tan importante como que vuelva la tranquilidad en las calles es volver la paz a los espíritus. Ni una cosa ni otra serán posibles mientras perdure la interinidad gubernamental.

NUESTROS COLABORADORES

PARÁBOLAS DE LA MADRE Y DEL HIJO

«Las palabras que se han dicho, acaso mintiendo, han de ser verdad.»

Después de cuatro años de febre hemorrágica, hemos salido de la pesadilla heroica. ¡Mujeres del mundo, ésta es vuestra hora! Porque sois las madres de la Humanidad, y la madre debe estar siempre junto al hijo cuando el hijo despierta, sobre todo si despierta después de grave enfermedad y aun no completamente limpio de calentura.

última verdad a mandato de intereses bastardos...; la tierra es del hombre...; de todos los hombres...; yo huerto...; no más convertir-la en arena de luchas fratricidas, imperialistas, explotadoras...; sí...; ¡toda mi sangre por la paz del mundo!

Cuidadosa, serena, segura de sí misma, lava los ojos, las manos, la boca del convaleciente, para que vea, toque y guste, clara y limpiamente, la pura realidad. Ya ha abierto las ventanas y entran por ellas, a torrentes, el sol y el aire del día nuevo. Ya trae el refrigerio necesario, en copa de cristal, y el alimento indispensable: un poco de pan, un poco de miel, una fruta en sazón en el cestillo, sobre blanco lienzo.

Pone la madre la mano temblorosa sobre la frente pálida del hijo, y echan de muy atrás la cabeza, para que no se le caigan las lágrimas, dice a media voz: ¡Mi héroe! ¡Mi chiquillo, engañado!

—Escucha, hijo!—dice con grave autoridad—. Hemos sufrido: es justo. Tu dolor y mi dolor han nacido de tu locura y de mi desquido. Estábamos ciegos; tú, por culpa mía, porque desde la cuna te he cantado canciones embusteras y no he sabido darte a mamar la verdad con la leche. Cierto es que yo tampoco lo sabía; pero eso no es disculpa. La mujer que se atreve a dar la vida a un hombre está obligada a haber encontrado y llevar ya en la mano la sal de la verdad para ponerla en los labios al hijo. Yo te conté cuentos de heroísmo y de lentadas, de banderas y músicas, de milicias y de cruzadas; te dije que tenías dos madres; no yo y la tierra, de donde hemos venido y adonde volveremos, sino yo y un pedazo de tierra, limitado por la rapacidad y el egoísmo de los que quieren que el pedazo de pan les pague un rédito por cruzar una línea que no existe... A pesar de toda mi embustera doctrina, como llevas sangre noble en las venas y tienes abiertos de par en par los claros ojos del entendimiento, no hubieras respondido, ciertamente al llamamiento de las viejas palabras... Patria... Rey... honor nacional... ¡no! Ha sido preciso que los que te han pedido a ti la vida y a mi tu carne de mi carne y hueso de mis huesos, nos hayan hablado en nombre de la pura Verdad... Y uno ha dicho: «¡Vais a morir; pero no por la Patria, que el que sólo por su Patria muere está deshonrado, sino por el mundo!» Y otro ha clamado: «¡Ven, juventud, a derribar las infames barreras que las voluntades irresponsables han puesto entre hombre y hombre!» Y yo he oído decir, y tú has acudido,

que nos la han anunciado, acaso mentando...; pero han hablado y las hemos oído, ¡y en cuanto una verdad se dice, existe!... Hijo... duerme un poco... descansa... no pienses...; has dado la vida, no hay que pedirte más. Aquí está tu madre para cuidar la espiga que has regado con sangre... Duerme un momento...; cerraré la ventana para que no te lleguen los gritos de egoísmo, de ambición y de odio que aun suenan por el mundo... Duerme: he cuidado un huerto mientras tú sufrías. Ya verás, es humilde, pero tiene dentro toda la gloria de la vida. ¿Te ha gustado la fruta del cestillo? Pues de mi huerto... Mira qué esperas tengo las manos por haberle plantado y cultivado. Cuando luego despiertes, vendrás conmigo y te explicaré las parábolas de su tierra y su sombra y del agua que corre por el canal de riego... ¿Qué miras? ¡Una mancha de tinta! Sí...; es que cuando dejó la azada del hortelano, cojo la pluma del legislador... ¡Hijo, duerme y descansa, que tu madre vela!

—Por la sangre derramada del hijo, las palabras que acaso se han dicho mintiendo, han de ser verdad! Gregorio MARTÍNEZ SIERRA

EN LAS TIERRAS IRREDENTAS



Italia.—El ministro de Comunicaciones dando instrucciones para el servicio.

y yo te he entregado, y tu sangre y mis canas dan testimonio de la limpieza de nuestra voluntad... Y tú fuiste cantando, y yo te dije adiós sin querer llorar... ¡Por primera vez en la Historia del mundo, la madre ha enviado al hijo a la muerte sin tributo de lágrimas!... Y es porque pensaba: «Es la última vez, y mi sacrificio, aunque es toda mi vida, vale tan poca cosa opuesto al gran dolor que puede remediar... Y ahora...»

que nos la han anunciado, acaso mentando...; pero han hablado y las hemos oído, ¡y en cuanto una verdad se dice, existe!... Hijo... duerme un poco... descansa... no pienses...; has dado la vida, no hay que pedirte más. Aquí está tu madre para cuidar la espiga que has regado con sangre... Duerme un momento...; cerraré la ventana para que no te lleguen los gritos de egoísmo, de ambición y de odio que aun suenan por el mundo... Duerme: he cuidado un huerto mientras tú sufrías. Ya verás, es humilde, pero tiene dentro toda la gloria de la vida. ¿Te ha gustado la fruta del cestillo? Pues de mi huerto... Mira qué esperas tengo las manos por haberle plantado y cultivado. Cuando luego despiertes, vendrás conmigo y te explicaré las parábolas de su tierra y su sombra y del agua que corre por el canal de riego... ¿Qué miras? ¡Una mancha de tinta! Sí...; es que cuando dejó la azada del hortelano, cojo la pluma del legislador... ¡Hijo, duerme y descansa, que tu madre vela!

EN EL ASILO DE LAVANDERAS



S. M. la Reina D.ª Maria Cristina repartiendo comidas a los pobres.

ECOS DE LA PRENSA EXTRANJERA

La paz de Wilson, concepción inglesa. El corresponsal jurídico de «The Times» dice, exponiendo el punto de vista británico, sobre la libertad de los mares: «Cuando mejor comprendido sea el punto de vista británico, mejor recibirá la aprobación de la opinión imparcial. Hemos de tener en cuenta al mundo tal como está aún, y mientras la expresión «libertad de los mares»

ataque a la protección de nuestros intereses vitales, significa desarme de una parte solamente, en detrimento de Inglaterra y únicamente de Inglaterra... «Hay un hecho indiscutible, y es que la flota británica salvó a la civilización; y Mr. Roosevelt, conociendo la obligación que América contrajo hacia la Marina británica, ha dicho: «La posición especial y los intereses vitales del Imperio británico, exigen imperiosamente que su Marina sea la primera del mundo...» Esto es expresar exacta y generosamente el primer punto esencial de la política británica.

LAS LUCHAS POLÍTICAS EN PORTUGAL El Presidente de la República, Sidonio Paes, ha sido asesinado

Linchamiento del agresor.—Tres personas muertas por la Policía.—Constitución de un Gobierno provisional. El ministro de Marina, Sr. Cantos y Castro, se encarga interinamente de la presidencia de la República

LA PRIMERA NOTICIA LISBOA 15.—SIDONIO PAES, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PORTUGUESA, HA SIDO OBJETO DE UN NUEVO ATENTADO, DEL QUE RESULTO MUERTO.—(Radio.)

¿SE HA DECLARADO EL ESTADO DE SITIO? BADAJOZ 15 (9 n.).—De Portugal dicen que el Senado ha acordado declarar el estado de sitio y la suspensión de garantías constitucionales.—(Fabra.)

CUÁL HA SIDO LA POLÍTICA DE SIDONIO PAES BADAJOZ 15 (9 n.).—Parece que se formuló una denuncia por saber que había más de 10 000 presos políticos, y muchos de ellos sin haber intervenido la justicia. Solo en la ciudad fronteriza de Elvas hay más de 1 000 presos sufriendo malos tratos, emparedados algunos; otros, encadenados en mazmorras. Se ha pedido una visita de inspección. Brito Camacho, jefe del partido unionista, se halla bajo la protección de la Policía.—

CÓMO SE REALIZÓ EL ATENTADO LISBOA 15.—El atentado contra el Presidente de la República se cometió en la estación del Roeco, en el momento en que Sidonio Paes iba a tomar el tren para dirigirse a Oporto, en compañía del ministro de Instrucción Pública, con el fin de asistir a una gran parada militar y a la inauguración de la Exposición Nacional de Bellas Artes.



SIDONIO PAES

En la estación hallábase varios ministros y altas personalidades políticas, que habían acudido a despedir al Presidente. Cuando Sidonio Paes llegó, con su séquito militar, confirió un momento con los ministros, en la sala de espera. Rodeado de todos se dirigió al coche, y al poner el pie en el estribo sonaron unos disparos, y el Presidente cayó de espaldas sobre el andén, mortalmente herido, sin que los que le acompañaban tuvieran tiempo de sostenerle. Prodújose una confusión enorme. Los disparos fueron hechos por dos individuos, que en el momento preciso aparecieron en una de las puertas de la estación. Repuestos de la sorpresa, los agentes de Policía hicieron otros muchos disparos hacia el lugar de donde habían partido los tiros contra el Presidente. Uno de los agresores quedó muerto; pero también lo fueron tres personas de las que se hallaban en la estación.

en la estación, y otras muchas resultaron heridas, de más o menos gravedad. Inmediatamente decometido el atentado, varios individuos deslejuados oficiales incorporaron al Presidente y lo llevaron en brazos al Hospital de San José, que se halla muy próximo a la estación del Roeco. Un instante reaccionó el Presidente; pero volvió a caer sobre el lecho en que había sido colocado, y a los pocos minutos había fallecido. Los médicos que asistieron a Sidonio Paes le apesaron dos heridas mortales: una en el pecho, y otra en el cuello. La noticia del atentado se extendió rápidamente por Lisboa, causando gran sensación. Un público numeroso invadió los alrededores del hospital donde falleció el Presidente. Los ministros se reunieron en Consejo extraordinario, bajo la presidencia del titular de la cartera de Hacienda, Sr. Tamagnini, y acordaron constituirse en Gobierno provisional, para adoptar las resoluciones pertinentes y exponerlas al Congreso en la sesión de mañana, lunes. Se espera que en esta misma sesión quedé encanzada la solución, que no tardará en adoptarse. Interinamente se ha encargado de la Presidencia de la República el ministro de Marina, almirante Sr. Cantos y Castro.—C.

Informes oficiales

UNA NOTA DE LA LEGACIÓN PORTUGUESA EN MADRID

La Legación portuguesa en Madrid ha recibido y facilitado a la Prensa el siguiente despacho oficial: «Profundamente conmovido, comunico a V. E. que el Sr. Sidonio Paes, Presidente de la República ha sido esta noche asesinado, cuando se hallaba en la estación del Roeco para marchar a Oporto. En armonía con la Constitución, los miembros del Gobierno organizaron inmediatamente un Gobierno provisional, bajo mi presidencia, hasta las deliberaciones del Congreso, que se reunirá el próximo lunes. El Gobierno tomó todas las disposiciones necesarias para evitar alteraciones de orden. Puede V. E. comunicar estos hechos a este Gobierno, al Cuerpo consular portugués y a la Prensa.—El ministro de Marina e interior de Negocios Extranjeros.»

LOS INFORMES DEL GOBIERNO

El Gobierno, apenas recibió la noticia del asesinato del Presidente de la República portuguesa, telegrafió a nuestro ministro en Lisboa para que transmitiese al Gobierno de la nación vecina sus sentimientos. Hace más de una semana, en virtud de ciertas confidencias, el Gobierno español se apresuró a internar a un numeroso grupo de portugueses que estaban en la frontera por Badajoz.

DATOS BIOGRÁFICOS

El Presidente, Sidonio Paes, que ha sucumbido al odio de sus implacables enemigos, era ante todo y sobre todo un hombre de singular audacia. Nació en la provincia de Vianna do Castelo, muy próxima a nuestra Galicia, seductor muy joven en la Facultad de Ciencias, ingresando seguidamente en la Academia de Artillería. Más tarde, y después de triunfar en reñidas oposiciones, obtuvo una cátedra de Matemáticas en la Universidad de Coimbra. Fue diputado a Cortes en 1912, desempeñando a poco de proclamar el régimen republicano los Ministerios de Fomento y Hacienda. En el mismo año 1912 fue nombrado representante diplomático de su país en Berlín, de donde regresó al estallar la guerra. A poco de su regreso fue nombrado ministro de Negocios Extranjeros. Más tarde, en tiempos de Costa y Bernardino Machado, inició un movimiento revolucionario, a la cabeza de los republicanos conservadores y de numerosos oficiales monárquicos de diferentes Armas. Hace poco más de un año—el 8 de Diciembre de 1917—Sidonio Paes, en unión de Bernardino Costa y Machado dos Santos, asaltó el Palacio de Belem, obligando a dimitir al entonces Presidente Bernardino Machado. El mismo día 8 de Diciembre, Sidonio Paes publicó la siguiente proclama: «¡Ciudadanos! ¡Ha vencido la República en la lucha que sostuvo contra la demagogía! Es, pues, indispensable que todos los ciudadanos vuelvan a sus honestas actividades, siendo cada uno de ellos un elemento de orden.

La revolución tuvo por objeto restaurar la justicia y el imperio de la ley. Habiendo luchado contra el desorden del Poder, los hombres de la misma desean la tranquilidad y el trabajo, y teniendo, como tienen, autoridad moral para conseguir la instauración de la paz, se esforzarán por conseguirla. Ciudadanos: La revolución se hizo en nombre de la Libertad contra la tiranía, y la libertad quiere calma en los espíritus, respeto para la vida y la propiedad ajena y confianza en la autoridad. Triunfante la revolución, se nombró un Gobierno republicano cuya presidencia ocupó Paes. La primera medida fue la detención del Presidente destituido y la de los Sres. Braga y Leote de Rego el célebre comandante de la división naval. Consolidado el triunfo de la revolución, fue Sidonio Paes proclamado Presidente de la República. La política de este admirable maestro de energía fue defender el orden social a todo trance, vigilando la acción de anarquistas y carbonarios. Más de una vez fue objeto de frustrados atentados, demostrando con ocasión de los mismos su extraordinaria serenidad, y muy especialmente en el que se registró la noche de la inauguración de los salones del gran salón del partido nacional. Apoyado por el Ejército en sus anhelos de reconstitución del país, fue, en cambio, combatido por los socialistas, sus enemigos irreconciliables. Al ser asesinado, en la estación del Roeco, contaba cuarenta años de edad.

La devolución de los prisioneros de guerra

Entente detenidos en Alemania. Cuarenta trenes irán a Francia diariamente, transportando cada uno de ellos de 700 a 800 prisioneros. Se cuenta con reparar de este modo 75.000 franceses e inglesos.—(T. S. H.)

PARIS 15.—Telegrafía de Berna que el viernes comenzaron los transportes regulares de prisioneros de la

La fuerza pública dispara sobre el público y causa muertos y heridos

Sin declaración de estado de sitio, salen a la calle tropas armadas. Los Dragones de Numancia suspenden la marcha. El gobernador civil niega que vayan a suspenderse las garantías. Graves sucesos en la plaza de Cataluña y frente a "La Vanguardia"

BARCELONA 15 (12.30 m.).—Se asegura que una elevada autoridad ha ordenado a sus subalternos que al salir a la calle vayan provistos del correspondiente revólver. Sin previa declaración de estado de guerra, la gente se vio ayer sorprendida por la aparición en plena Rambla de parejas de soldados de Ingenieros e Infantería, armados con sus tercerceros y fusiles Mauser. Según versiones, estos soldados ejercen como una guardia de custodia a los oficiales, en vista de las colisiones y encuentros ocurridos ayer noche y hoy en la calle... (la censura interrumpe) y plaza de Cataluña. En vista de las actuales circunstancias, el

capitán general ha suspendido el viaje que mañana, lunes, se proponía emprender a Seo de Urgel. También se ha ordenado que suspenda la marcha a Villafranca del Panadés el regimiento de Dragones de Numancia. Con todas estas noticias que los comunistas contrasta lo dicho por el gobernador civil, que ha negado vaya a declararse el estado de guerra. El Sr. González Rothwos se propone emplear cuantas medidas energicas estén a su alcance para impedir la realización de manifestaciones y sucesos como los ocurridos en la pasada noche frente al periódico «La Vanguardia».

CON ENORME CONCURRENCIA DAN LOS PARLAMENTARIOS EL MITIN DEL TEATRO DEL BOSQUE

El presidente, Giner de los Rios, expone el fin republicano del mitin. Los diputados Anguiano y Marraco proclaman la necesidad de reconocer la personalidad regional.

BARCELONA 15 (10 n.).—Esta mañana, a las diez y media, se ha celebrado en el teatro del Bosque, de la Barriada de Gracia, el mitin convocado por el Directorio republicano. Asistió un gentío enorme, que llenó el local de bote en bote, quedándose fuera muchísimo público, que, apiñado, se congregó en las calles inmediatas. Habieron los Sres. Anguiano, Marraco, Marcelino Domingo, Castroviejo y Lerroux. Presidió D. Hermenegildo Giner de los Rios, que dió cuenta del objeto del mitin, mostrándose partidario de la autonomía, que no puede venir si no la trae la República; pero es preciso que ésta sea federal, porque si no tendrá un vicio de constitución que la haría estéril. Por los socialistas habló Anguiano, que

llevaba también la representación de los republicanos de Valencia. Aboga por la autonomía, y dice que los socialistas quieren mejorar las condiciones de vida de la Humanidad. En España no habrá justicia mientras no esté instaurada la República. En nombre de los republicanos aragoneses, Marraco expuso el deseo de éstos de obtener el Poder bajo el sistema federal. Es preciso modificar el régimen de vida de las mujeres obreras, que están sometidas a un trabajo agotador. También hacen falta pensiones para la vejez inválida. Defiende las ideas autonomistas, a que tienen derecho Cataluña, Aragón, Vizcaya y otras regiones de España, caracterizadas por su personalidad definida.

Marcelino Domingo y Roberto Castroviejo afirman que sólo la República resolverá el problema de acuerdo con el interés de España.

Al levantarse Marcelino Domingo es saludado con una ovación formidable. Los republicanos exclaman: «¡tienen que contestar a la conducta del Parlamento, contraria a los deseos de Cataluña!» La Monarquía no resolverá el problema autonomista, y por eso los regionalistas se han desgajado de la Monarquía no sirve a sus ideales, que serán cumplidos en el campo republicano. Hay que proceder con energía, y los republicanos llevarán por todos los ámbitos de España el clamor autonomista, a que tienen derecho las regiones, con entera justicia. El pueblo catalán tiene un concepto de la ciudadanía más intenso que el resto de España, y es preciso que nos repita con Cataluña lo que sucedió a las colonias españolas. La República ha de venir por el esfuerzo de todos, y traerá a España la justicia, que hoy falta. Castroviejo habla en nombre de los republicanos que, si se catalanizan, están identificados con el ideal de autonomía, que no atenta contra la suprema unidad de la Patria, que todos aman. Da un viva a Cataluña al final de su discurso, que es contestado con una ovación formidable. Todos los individuos del Directorio republicano han proclamado el derecho de Cataluña a gozar de la autonomía.

Esta lucha diaria y constante ha templado las almas de esos "pioneros" de la democracia portuguesa, y así resultaba que al llegar a los altos puestos de la política venían a ellos con un sentido ascético y una preparación de trabajo intelectual que los vigorizan el cerebro y les disciplina la voluntad. No asistió a estos combates duros y reñidos, a estas campañas incruentas "pro cultura" y "pro democracia" Sidonio Paes, que era por entonces simplemente el profesor Paes. Por ello no estaba condicionado para regir a un pueblo que ya estaba educado en un "pedagogium" democrático. De ahí dimanó su error capital: de no haber nacido a la vida política en medio de la generación de la Libertad. Habíase desahogado su juventud y el límite de su edad madura en la disciplina austera de la cátedra, de la cátedra severa de una disciplina científica, que no prepara precisamente para el ardor de las luchas políticas. Sidonio Paes era comandante de Artillería, y no podía olvidar al salir al poder su condición de militar. Se apoyó

¿Se nombrará el jueves un Gobierno nacional en Cataluña?

BARCELONA 15 (3 t.).—El jueves, 19, se reúnan, en la Diputación, el Consejo permanente de la Mancomunidad catalana y los parlamentarios. Concórrase a esta reunión gran trascendencia. Se asegura que si para esa fecha no se ha

concedido la autonomía, se proclamará ésta y se nombrará un Gobierno nacional. Los reunidos no opondrán al pueblo que se abstenga de toda manifestación, para evitar que intervenga la fuerza pública, y esperarán los acontecimientos en el palacio de la Diputación.

PROTESTAS CONTRA LA LIBERTAD DE BRAVO PORTILLO

BARCELONA 15 (3 t.).—A pesar de que habían desistido los organizadores de la manifestación contra Bravo Portillo de llevarla a efecto, se presentaron algunos grupos

frente a la casa de aquél, profiriendo gritos de protesta. La Policía dió una carga y disolvió la manifestación.

Sidonio Paes

El hombre que acaba de morir, digno por ello mismo de todos los respetos (el adagio latino haría razón tenía al encomendar la laura como únicas exequias dignas de un alma bien nacida), representó en vida un sentido democrático muy restringido y una concepción del Gobierno que más hermanaba con las doctrinas imperia listas de un Treitschke que con las orientaciones liberales de un Gambetta.

en la poltrona representando por un golpe de efecto, o mejor, por un golpe de audacia personal, de tan felices resultados como en suolea, dirase ejemplos en la Historia política. Por una revolución fácil y rápidamente culminada, por una sedición militar, por un pronunciamiento como los que emallaron la historia de nuestro siglo XIX en España, por un rápido y brusco golpe de Estado que recordaba el del mariscal Saldanha en su país, Sidonio Paes trocó a la presidencia de la República, derribando al Gobierno en que Alfonso Costa era figura culminante, y la presidencia, que ejercía el noble y austero Bernardino Machado, espejo de caballeros y de políticos cultos y serios.

Este concepto, estrechamente moderado, fué su penitencia, y quizá la génesis de su expiación, excesiva, sin duda, como todo acto de violencia, pero preestablecida de antemano por sus antecedentes políticos y por el movimiento que le había llevado a regir los destinos de su país. Pocas veces un hombre se encarama con más azarosa facilidad a la suprema magistratura de su país, y pocas veces una inopinada exaltación trae más fatalmente aparejado un desenlace trágico.

En el pecado llevó la penitencia, y apenas en posesión de la presidencia, comenzó a inspirar sospechas y desconfianzas en el pueblo. En primer lugar, se encontró con la guerra europea ya declarada y con que él no se sentía con grandes ilusiones ni grandes alientos para la empresa bélica que había iniciado el Gobierno por el "destronado".

Sidonio Paes era hace cinco años un modesto profesor, un profesor obscuro de Matemáticas en la clásica Universidad de Coimbra, en la Atenas lusitana, que ilustraron a su paso tantos intelectuales que luego habrían de ser, con el advenimiento de la República, figuras preminentes en la política de Portugal: Manuel de Arriaga, primer Presidente de la República; Teófilo Braga, segundo Presidente, y Bernardino Machado, tercer Presidente.

Esta fué el primer motivo de sus sospechas en el pueblo, que le fué a él y no tanto a él como a muchos de sus partidarios—de vergonzante y disimulada germanofilia. Después, en cuanto a su concepto de la política interior, quiso conservativizar demasiado la República. Hay siempre un grave riesgo en dar un sentido estrechamente conservador a un régimen esencialmente democrático. Se suscitaban en algunos círculos políticos, donde la desconfianza tiene sus nidales, que Sidonio Paes proyectaba solapadamente y a la sombra una restauración monárquica. Hubo quien le atribuyó propósitos confesados de entregar el Poder a los monárquicos, apenas acabada la guerra europea.

No pertenecía Sidonio Paes ni a esa generación ni a esa corriente mental y política. Aquella generación, en que Manuel de Arriaga era el político equívoco y el orador granilocuente, Teófilo Braga el erudito severo, se había amantado en la lucha por la Libertad, había laborado por la República bajo un régimen monárquico, había fundado asociaciones secretas, había creado instituciones de enseñanza, había despertado en el pueblo el ansia de cultura y de emancipación, había sabido lo que era conquistar la Libertad día por día, en el contacto áspero con la opresión y con el despotismo. Se había disciplinado al pueblo habituándolo a un sentido ético y en una aspiración a la cultura que habían preparado para un régimen más amplio y más democrático que el representado por la Monarquía de Braganza, tan tan culpable por pecados de comisión como de omisión.

Fuera de ello lo que fuera, y aun descartando lo que hubiera de exageración partidista en estas sospechas, el hecho es que Paes se hizo persona poco apta al elemento democrático de su país. Instauró las elecciones en el Vallejo y niñó las esperanzas públicas, y ello tiempo de ser período en un país tan trabajado por tanta larga campaña antimonárquica como Portugal. A las elecciones generales leaudo del brazo con los monárquicos, había logrado, por años de magisterio, ascender a la gobernación del país, por primera vez desde la instauración de la República. En vez de encarecerlos y perseguirlos, había alentado a los profetas monárquicos. Con un eclecticismo de dudosa oportunidad, les había invitado a actuar bajo el régimen republicano.

Estos elementos gravitaban sobre él, y eran como su sombra negra. Conjuróse la opinión contra él. Se fundaron periódicos y más periódicos. Su órgano obscuro, "A Situação", veíase forzado a catalogar violentas polémicas contra sus múltiples enemigos, más o menos enemigos. Relampagueo de este estado de odio y de recelo fué el atentado, abortado de hace pocos días, de la mano del criminal Luis Bañista—caso portavoz e intermediario de una determinada clase del país, la Marina, especialmente hostil contra el Presidente Paes—, falló entonces. Después, la tentativa se reiteró con más afortunado suceso, que para él fué sentencia de muerte.

Apodémonos del obscuro profesor de Matemáticas que por un golpe de audacia se elevó a la suprema magistratura y por un golpe de una mano criminal cayó bajo las garras de la iracundia popular...

LUIS DE TAPIA Y MANUEL TOVAR publicarán el próximo domingo un pliego de aleyas de la vida y milagros del Jefe regionalista FRANCISCO CAMBÓ Este pliego de aleyas acompañará al número que publicará el domingo 22 de Diciembre. EN LA ESCUELA MODELO

LUIS DE TAPIA Y MANUEL TOVAR publicarán el próximo domingo un pliego de aleyas de la vida y milagros del Jefe regionalista FRANCISCO CAMBÓ Este pliego de aleyas acompañará al número que publicará el domingo 22 de Diciembre. EN LA ESCUELA MODELO



NOTICIAS Y COMENTARIOS

LA POLITICA AL DIA

EN GOBERNACION

El estado de anomalía.

En las primeras horas de la mañana de ayer se recibió en Madrid la noticia del asesinato del Presidente de la República portuguesa, D. Sidonio Paes, confirmada oficialmente por el ministro de la Gobernación. Facilitaron en este Centro oficial noticias de los sucesos desarrollados en Barcelona después del mitin celebrado en el teatro del Bosque, que no reproducimos porque de nuestro interés; en su lugar publicamos un amplio relato. El Sr. Gimeno había dado orden de que no se hiciera la censura para los periódicos en cuanto tuviera relación con el estado de guerra de Cataluña, con objeto de evitar los puros suspensivos. Concedidos con el ministro de la Gobernación en que la medida es plausible; pero como no se ha cumplido, no ha podido tener la eficacia de su efectividad. Desde luego, el Gobierno, según el Sr. Gimeno, sigue atentamente el curso de los sucesos, para frustrar los propósitos de los elementos extraños que vienen persiguiendo como único determinado fin la alteración del orden.

ELECCIONES PARCIALES

Han sido elegidos diputados: por el distrito de Noya (La Coruña), por el artículo 29, D. Ricardo Gasset, y por Redondela (Pontevedra) D. Raimundo Riestra. Por el distrito de Viveiro (Lugo) también se cree que es seguro el triunfo del Sr. Soto Reguera.

OFICINA ALBISTA

Los amigos que siguen las orientaciones políticas del Sr. Alba han instalado en la calle de Tenebraral, núm. 6, una Oficina de información dirigida a la que tienen montada los regionalistas. La nueva Oficina consta de nueve secciones: Secretario del partido, Expedientes personales, Acción y Registro electoral, Archivo parlamentario, Consultas e informaciones, Reformas legislativas, Estadísticas y Trabajos críticos, Reclamaciones políticas y administrativas y Prensa nacional y extranjera.

LA ACTUACION DEL GOBIERNO

El eterno recurso. De cuanto declara el señor presidente del Consejo de Ministros con ocasión de los acontecimientos que vienen desarrollándose en algunas provincias de España, y más bien que de cuanto declara de cuanto omite, parece desprenderse el propósito inmediato del Gobierno de suspender las garantías constitucionales en algunos puntos de la Península.

El conde de Romanones regresa precipitadamente del campo. Se agrava la situación.—La clausura del Parlamento.

El presidente del Consejo se propuso pasar en el día de ayer unas horas en su finca de Miralcampo; pero ante las noticias nada satisfactorias que le comunicó el Sr. Gimeno, regresó precipitadamente, pasando la tarde en el Ministerio de la Gobernación, en constante comunicación con los gobernadores de Barcelona y Bilbao, quienes comunicaron los sucesos desarrollados en ambas capitales. A nadie podrá extrañar la decisión del Gobierno de suspender temporal o indefinidamente las sesiones de Cortes. Después de la retirada de los diputados catalanes, la clausura se imponía rápidamente. Los socialistas anunciaron al ponerse a discusión el proyecto de elevación de tarifas ferroviarias, su propósito de obstruccionar su aprobación, llegando a pedir el equívoco no sólo para la votación del proyecto, sino también para el dictamen de la Comisión mixta del mismo proyecto, exigido por las modificaciones introducidas en el Congreso.

Señalamiento de pagos

La Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, núm. 15, se verifique en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan; y que se entreguen los valores siguientes: Día 16 al 21 de Diciembre. Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los Ministros de Guerra, Marina y esta Dirección General; facturas corrientes de metalico, hasta el núm. 95.300. Idem de idem id. en efectos, hasta el número 96.000. Idem de id. id. en metalico a los presentadores en Madrid, y por Giro postal a los demás, de facturas del turno preferente, por Real decreto de 28 de Octubre de 1917, que se consignan.

CONSEJO DE MINISTROS

Los acuerdos.

Se hizo con tanta precipitación la convocatoria para el Consejo de ministros, que por no encontrarse en aquellos momentos al Sr. Salvaterra ni en el ministerio ni en su domicilio, hubo de celebrarse sin su presencia. Medió tan poco espacio de tiempo entre la convocatoria y la reunión, que los periodistas no tuvieron noticia del Consejo hasta momentos después de haber empezado, trasladándose al domicilio del conde y aguardando la salida de los ministros con la natural expectación. Una hora duró el Consejo, que empezó a las ocho y media, facilitándose a la salida la siguiente Nota oficiosa.

Nota oficiosa.

El Consejo examinó la situación parlamentaria. Se halla paralizada en el Congreso el proyecto sobre tarifas ferroviarias. Su resolución comunicó al Consejo que la minoría socialista le había manifestado oficialmente que para la aprobación definitiva tanto del proyecto como del dictamen de la Comisión mixta, pedirían el quórum. Equivalía esto a hacer imposible ahora la ratificación de ese proyecto, porque ambas y taciones habían de verificarse los días 18 y 19, como más cercanos, y en dicha fecha la proximidad de las vacaciones parlamentarias hace sumamente difícil reunir el número de diputado necesario.

CONSEJO DE MINISTROS

Los acuerdos.

Se hizo con tanta precipitación la convocatoria para el Consejo de ministros, que por no encontrarse en aquellos momentos al Sr. Salvaterra ni en el ministerio ni en su domicilio, hubo de celebrarse sin su presencia. Medió tan poco espacio de tiempo entre la convocatoria y la reunión, que los periodistas no tuvieron noticia del Consejo hasta momentos después de haber empezado, trasladándose al domicilio del conde y aguardando la salida de los ministros con la natural expectación. Una hora duró el Consejo, que empezó a las ocho y media, facilitándose a la salida la siguiente Nota oficiosa.

Nota oficiosa.

El Consejo examinó la situación parlamentaria. Se halla paralizada en el Congreso el proyecto sobre tarifas ferroviarias. Su resolución comunicó al Consejo que la minoría socialista le había manifestado oficialmente que para la aprobación definitiva tanto del proyecto como del dictamen de la Comisión mixta, pedirían el quórum. Equivalía esto a hacer imposible ahora la ratificación de ese proyecto, porque ambas y taciones habían de verificarse los días 18 y 19, como más cercanos, y en dicha fecha la proximidad de las vacaciones parlamentarias hace sumamente difícil reunir el número de diputado necesario.

CONSEJO DE MINISTROS

Los acuerdos.

Se hizo con tanta precipitación la convocatoria para el Consejo de ministros, que por no encontrarse en aquellos momentos al Sr. Salvaterra ni en el ministerio ni en su domicilio, hubo de celebrarse sin su presencia. Medió tan poco espacio de tiempo entre la convocatoria y la reunión, que los periodistas no tuvieron noticia del Consejo hasta momentos después de haber empezado, trasladándose al domicilio del conde y aguardando la salida de los ministros con la natural expectación. Una hora duró el Consejo, que empezó a las ocho y media, facilitándose a la salida la siguiente Nota oficiosa.

CONSEJO DE MINISTROS

Los acuerdos.

Se hizo con tanta precipitación la convocatoria para el Consejo de ministros, que por no encontrarse en aquellos momentos al Sr. Salvaterra ni en el ministerio ni en su domicilio, hubo de celebrarse sin su presencia. Medió tan poco espacio de tiempo entre la convocatoria y la reunión, que los periodistas no tuvieron noticia del Consejo hasta momentos después de haber empezado, trasladándose al domicilio del conde y aguardando la salida de los ministros con la natural expectación. Una hora duró el Consejo, que empezó a las ocho y media, facilitándose a la salida la siguiente Nota oficiosa.

Los regionalistas aragoneses celebran un mitin en el teatro de Goya.

BARCELONA 15 (8 n.).—La Unión regionalista aragonesa dió su anunciado mitin en el teatro de Goya. Tomaron parte en él Jiménez Garrido, por el pueblo de Graus; Moneva, catedrático zaragozano; Calvo, presidente de la Juventud aragonesa, y Marraco, diputado a Cortes, bajo la presidencia de Teodoro Tarrasa.

Defendieron los oradores la autonomía para la región aragonesa, combatiendo el centralismo de Castilla en fijos párrafos y afirmando que Cataluña y Aragón deben laborar conjuntamente. Se acordó adherirse a las conclusiones del Mensaje de los nacionalistas, en medio de grandes aplausos.

A LA SALIDA DEL MITIN SE PRODUCE UNA COLISION ENTRE LA GUARDIA DE SEGURIDAD Y EL PUEBLO

A pesar de la censura, se sabe que ha muerto una señora y que hay varios heridos. A la salida, cerca de la una, pesaba por el paso de Gracia un grupo bastante numeroso de concurrentes al mitin, que al llegar a la Gran Vía Diagonal se encontró con un jefe del Ejército de uniforme, que protestó contra la actitud de los que supuso manifestantes... (Censura.) Esto dió lugar a un gran alboroto, y la fuerza pública que estaba en el paso dió una carga. Ocurrieron varios disparos. La guardia de Seguridad montada. Detrás de una farola del paso de Gracia... en la Gran Vía Diagonal. A consecuencia de esos disparos resultó muerta una señora llamada D.ª Pilar... de cincuenta años... calle de Claris, 62, en tresuelo. Un sobrino suyo... la herida de la víctima... Fué conducida a la farmacia inmediata, del doctor Freixas. Este suceso fué motivado por dos o tres descargas cerradas. Corrión... y que parecían... Resultaron además heridos... de veintiuno años; Carlos Freixas, de diez y siete; Joaquín... de veintinueve... fue herido en el guardia de Seguridad Emilio Torres, de treinta y siete años, por un...

Continúa, manifestando que ha pretendido pensarse a los republicanos en la disyuntiva de colocarse al lado de los que gritan guerra España! o de los que con sus invocaciones, y arrastrando los sables, atropellan a la gente. Ellos no están ni con unos ni con otros. «Nosotros... estamos con vosotros, al lado del pueblo». Recomienda calma y serenidad frente a la provocación de la fuerza pública preparada... (Censura.) Se lamenta de la actitud de los reformistas, y deduce que para la conquista del Poder sólo pueden entrar los republicanos con el concurso de los socialistas y de los obreros. Se siente animado del espíritu de ser ficción para gobernar como un amante de la Libertad, y por tanto, dispuesto a dar la vida por ella. Termina diciendo al pueblo que tenga confianza en el triunfo de los ideales de la República y autonomía. El público, puesto de pie, tributa al orador una gran ovación. Giner de los Rios dió por terminado el acto, recomenando al público que abandonara el local ordenadamente.

A LA SALIDA DEL MITIN SE PRODUCE UNA COLISION ENTRE LA GUARDIA DE SEGURIDAD Y EL PUEBLO

A pesar de la censura, se sabe que ha muerto una señora y que hay varios heridos. A la salida, cerca de la una, pesaba por el paso de Gracia un grupo bastante numeroso de concurrentes al mitin, que al llegar a la Gran Vía Diagonal se encontró con un jefe del Ejército de uniforme, que protestó contra la actitud de los que supuso manifestantes... (Censura.) Esto dió lugar a un gran alboroto, y la fuerza pública que estaba en el paso dió una carga. Ocurrieron varios disparos. La guardia de Seguridad montada. Detrás de una farola del paso de Gracia... en la Gran Vía Diagonal. A consecuencia de esos disparos resultó muerta una señora llamada D.ª Pilar... de cincuenta años... calle de Claris, 62, en tresuelo. Un sobrino suyo... la herida de la víctima... Fué conducida a la farmacia inmediata, del doctor Freixas. Este suceso fué motivado por dos o tres descargas cerradas. Corrión... y que parecían... Resultaron además heridos... de veintiuno años; Carlos Freixas, de diez y siete; Joaquín... de veintinueve... fue herido en el guardia de Seguridad Emilio Torres, de treinta y siete años, por un...

Continúa, manifestando que ha pretendido pensarse a los republicanos en la disyuntiva de colocarse al lado de los que gritan guerra España! o de los que con sus invocaciones, y arrastrando los sables, atropellan a la gente. Ellos no están ni con unos ni con otros. «Nosotros... estamos con vosotros, al lado del pueblo». Recomienda calma y serenidad frente a la provocación de la fuerza pública preparada... (Censura.) Se lamenta de la actitud de los reformistas, y deduce que para la conquista del Poder sólo pueden entrar los republicanos con el concurso de los socialistas y de los obreros. Se siente animado del espíritu de ser ficción para gobernar como un amante de la Libertad, y por tanto, dispuesto a dar la vida por ella. Termina diciendo al pueblo que tenga confianza en el triunfo de los ideales de la República y autonomía. El público, puesto de pie, tributa al orador una gran ovación. Giner de los Rios dió por terminado el acto, recomenando al público que abandonara el local ordenadamente.

A LA SALIDA DEL MITIN SE PRODUCE UNA COLISION ENTRE LA GUARDIA DE SEGURIDAD Y EL PUEBLO

A pesar de la censura, se sabe que ha muerto una señora y que hay varios heridos. A la salida, cerca de la una, pesaba por el paso de Gracia un grupo bastante numeroso de concurrentes al mitin, que al llegar a la Gran Vía Diagonal se encontró con un jefe del Ejército de uniforme, que protestó contra la actitud de los que supuso manifestantes... (Censura.) Esto dió lugar a un gran alboroto, y la fuerza pública que estaba en el paso dió una carga. Ocurrieron varios disparos. La guardia de Seguridad montada. Detrás de una farola del paso de Gracia... en la Gran Vía Diagonal. A consecuencia de esos disparos resultó muerta una señora llamada D.ª Pilar... de cincuenta años... calle de Claris, 62, en tresuelo. Un sobrino suyo... la herida de la víctima... Fué conducida a la farmacia inmediata, del doctor Freixas. Este suceso fué motivado por dos o tres descargas cerradas. Corrión... y que parecían... Resultaron además heridos... de veintiuno años; Carlos Freixas, de diez y siete; Joaquín... de veintinueve... fue herido en el guardia de Seguridad Emilio Torres, de treinta y siete años, por un...

Continúa, manifestando que ha pretendido pensarse a los republicanos en la disyuntiva de colocarse al lado de los que gritan guerra España! o de los que con sus invocaciones, y arrastrando los sables, atropellan a la gente. Ellos no están ni con unos ni con otros. «Nosotros... estamos con vosotros, al lado del pueblo». Recomienda calma y serenidad frente a la provocación de la fuerza pública preparada... (Censura.) Se lamenta de la actitud de los reformistas, y deduce que para la conquista del Poder sólo pueden entrar los republicanos con el concurso de los socialistas y de los obreros. Se siente animado del espíritu de ser ficción para gobernar como un amante de la Libertad, y por tanto, dispuesto a dar la vida por ella. Termina diciendo al pueblo que tenga confianza en el triunfo de los ideales de la República y autonomía. El público, puesto de pie, tributa al orador una gran ovación. Giner de los Rios dió por terminado el acto, recomenando al público que abandonara el local ordenadamente.

“LA JORNADA” EN PROVINCIAS

EN LOGROÑO

Nombramiento de médico.—Mitién en Nájera.—Banquete al alcalde de Madrid.

LOGROÑO 15.—Ha sido nombrado médico higienista del Ayuntamiento, después de reñida oposición, D. Luis Hidalgo.

Al mitián regionalista de Nájera acudió escasa concurrencia.

Hablaron los Sres. Iñiguez y Escrich, que se mostraron partidarios de la autonomía de las regiones, dentro de la unidad de la Patria.

Se está organizando para el domingo próximo un gran banquete en honor del alcalde de Madrid, Sr. Garrido Juaristi, que asistirá al acto.

Sus paisanos tienen mucho entusiasmo por dar una prueba de afecto al ilustre hijo de la Rioja.

EN HUESCA

Las viviendas baratas.

HUESCA 15 (11,10 m.).—El Municipio ha convocado a sesión extraordinaria, invitando a ella a las fuerzas vivas para buscar una solución al problema de las viviendas, que se ha agudizado con el anuncio de próxima llegada de tropas.

Un “Tedém”.

HUESCA 15 (11,10 m.).—En la Cathedral se ha celebrado un solemne “Tedém” para dar gracias por la terminación de la epidemia gripal.

Hijo adoptivo.

HUESCA 15 (11,10 m.).—El Ayuntamiento ha acordado nombrar hijo adoptivo de Huesca al maestro Barbuño, director del Orfeón de Graus.

Una felicitación y vivas a España.

HUESCA 15 (11,10 m.).—Muchos aragoneses residentes en Taragona han felicitado telegráficamente a este Ayuntamiento, por no haber ingresado en la Compañía de Ayuntamientos.

El despacho telegráfico termina con vivas a España.

EN CANARIAS

El gobernador.

SANTA CRUZ DE TENERIFE 15 (10 m.).—El Gobierno ha dispuesto que continúe en el mando de la provincia el gobernador Sr. Santos Escay.

Gestiones de la Cámara Agrícola.

SANTA CRUZ DE TENERIFE 15 (10 m.).—La Cámara Agrícola está realizando gestiones para que Inglaterra admita tomates y patatas a cambio de semillas.

También ha pedido la referida Cámara que en la revisión de los contratos comerciales se tengan en cuenta los frutos canarios.

EN CASTELLÓN

Elecciones parciales.

CASTELLÓN 15 (12,35 t.).—Se ha verificado la proclamación de los candidatos para las elecciones parciales en los distritos de Segorbe y Nules.

Por Segorbe han sido proclamados los Sres. Juan Navarro Reverter y Gómez (liberal); barón de Carcer (jainista); y José Gil Soriano (liberal-demócrata).

Por Nules, fueron proclamados don Andrés Boet (liberal); D. Jaime Chicharro (jainista); D. Juan Martí (republicano).

EN TARRAGONA

Conferencia de Rovira Virgili.

TARRAGONA 15 (1,30 t.).—En este momento ha terminado la conferencia que ha dado el Sr. Rovira Virgili en el teatro Principal, sobre autonomía.

Afirmó que ésta vendría como región o como nación, y que en caso contrario, dijo, había que decir “¡Adiós!” a la Monarquía, y quizás también a España.

Lerroux, Besteiro y Angulano llegan a Tarragona para celebrar un mitián.

TARRAGONA 15 (22 n.).—Acaban de llegar de Barcelona los Sres. Lerroux, Besteiro, Angulano y otros parlamentarios, que vienen para celebrar un mitián en el teatro Principal.

Rescribieron un gentío inmenso, que los vitoreó, acompañándolos hasta el teatro con una banda de música, que tocaba la Marsellesa.

EN LEÓN

Explosión en una mina.—Muertos heridos.

LEÓN 15 (13,5 t.).—En la mina de Sabero, ha ocurrido una explosión de grísú, ocasionando seis muertos y buen número de heridos.

La población minera de dicho pueblo muéstrase indignada por las malas condiciones en que se efectúa la explotación de las minas.

La jornada mercantil.

LEÓN 15 (13,5 t.).—El comercio de esta capital celebra hoy una Asamblea para tratar de la aplicación de la jornada mercantil, de acuerdo con la Asociación de dependientes de comercio.

Se abrirán las tiendas a las ocho de la mañana, cerrándose a las ocho de la noche, y se cerrará dos horas para comer, excepto las tiendas del mercado.

EN GRANADA

La huelga de dependientes.

GRANADA 15.—Los dependientes de comercio han publicado una carta en la Prensa, culpando del incumplimiento de la ley de la jornada mercantil y de los alborotos de estos días al cumplimiento de la ley de la reforma Social. Piden la destitución de aquella autoridad.

EN LUGO

Proclamación de un candidato.—Traslado de un regimiento.

LUGO 15 (21,30).—La Junta provincial del censo electoral ha proclamado por el artículo 29 diputado a Cortes a D. José Soto Reguera.

—Ha causado general disgusto en esta capital la suspensión de la salida del regimiento de Zamora, que estaba de gira en el Ferrol y que debía venir aquí en virtud de las reformas militares.

El disgusto está justificado, pues se estaban realizando obras para el acortamiento de la fuerza.

EN CARTAGENA

Mitián socialista.

CARTAGENA 15.—Se ha celebrado un mitián socialista en el teatro Miquele, al que ha asistido numerosa concurrencia.

Ha tomado parte en el mismo el presidente del gremio alparagateros de Elche. Se

han acordado las siguientes conclusiones: protestar contra la libertad de Bravo Portillo, pedir sea procesado asuamente, adherirse a la petición de Cataluña y pedir amplia amnistía.

EN VALLADOLID

Muerte del general Reinoso.

VALLADOLID 15 (7,55 t.).—A consecuencia de una penosa enfermedad, ha fallecido el general de brigada D. José Reinoso Lafuente.

Su muerte ha sido sentidísima, pues el señor Reinoso gozaba de generales simpatías.

Actualmente era presidente del aristocrático Círculo La Victoria.

Contra el caciquismo.

VALLADOLID 15 (8,5 t.).—Para combatir el caciquismo, se ha organizado un mitián por los elementos de las derechas, y por la enfermedad de uno de los oradores ha sido preciso suspenderlo.

En el Ayuntamiento.

En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento se acordó prorrogar el arriendo de los Consumos y reorganizar la Guardia municipal, suprimiendo la sección montada, para convertirla en sección ciclista.

También se acordó aumentar el sueldo a todos los empleados municipales.

Sesión de cinematógrafo.

Mañana, en el teatro de Calderón, se celebrará una sesión de cinematógrafo, exhibiéndose películas de la guerra.

La función se celebra bajo el patronato de la Alianza Francesa.

EN ALMERÍA

Se resuelve la huelga de mineros.

ALMERÍA 15 (3,15 t.).—Ha quedado resuelta la huelga de los mineros de la Soria Mining.

La huelga de mineros.—Las subsistencias.

ALMERÍA 15.—Debido a las gestiones del gobernador civil, han solucionado la huelga los mineros de Doña María.

La Compañía les aumentó dos reales en el jornal, y los obreros solicitaban una peseta de aumento.

Mañana se reniñará la Junta de Subsistencias. Se han conocido los precios de los artículos en las demás provincias, siendo el más bajo de todo el de Almería.

Se ha decidido seguir autorizando la exportación de patatas.—E.

EN PALENCIA

Palencia, emigra.

PALENCIA 15 (3,15 t.).—Continúa el encarecimiento del pan, que se vende al mismo precio que cuando el trigo se pagaba a 100 pesetas la carga.

—Siguen la alarmante emigración de familias enteras que marchan a Francia, sin que las autoridades hagan nada por impedir la emigración.

El resultado será que Palencia se quedará sin brazos que levanten la buena cosecha que se presenta.

La Cámara de Comercio discute la autonomía catalana.

PALENCIA 15 (3,15 t.).—La Cámara de Comercio se ha reunido en sesión extraordinaria, probablemente para tratar de los últimos acuerdos relacionados con la autonomía catalana.

EN HUELVA

La escuadrilla británica sale de Huelva.

HUELVA 15 (9 n.).—A las diez de la mañana zarpó, con rumbo a Gibraltar, la flota inglesa.

La muchedumbre dispuso una cariñosa despedida a los marinos ingleses.

Estos marcharon satisfechísimos por la afectuosa acogida que tuvieron en esta capital.

La fiesta aliada de anoche resultó brillantísima.

EN SAN SEBASTIÁN

Los tranviarios declararán la huelga el día 20.

SAN SEBASTIÁN 15 (2,30 t.).—Los obreros tranviarios de San Sebastián, asociados de la Casa del Pueblo, celebraron una Asamblea, y acordaron plantear la huelga el día 20.

Fundamentan el acuerdo en la actitud de la Compañía, y exigen, para evitar el paro, el cumplimiento de las siguientes conclusiones:

Primera. Reconocimiento por el elemento patronal del Sindicato obrero.

Segunda. Que sea condición precisa para pertenecer a la Compañía estar adscrito a la Casa del Pueblo.

Tercera. El trato más armonioso entre los patronos y los obreros.

Cuarta. Reglamentación del personal tranviario y constitución de una Comisión mixta llamada a dirimir las diferencias que surjan.

Quinta. Abolición de las multas.

El gobernador civil, Sr. García Bajo, que regresó hoy de Madrid, hace gestiones encaminadas a conjurar el conflicto.

EN PONTEVEDRA

Candidatos proclamados.

PONTEVEDRA 15 (9 n.).—Ha sido proclamado diputado a Cortes por el art. 29 y por la circunscripción de Redondela D. Ramundo Riestra, el cual había renunciado al cargo por habersele nombrado subsecretario de la Presidencia del Consejo.

También han sido proclamados los candidatos para cubrir la vacante de diputado provincial por el distrito de Pontevedra.

Lucharán D. Vicente García Tame, apoyado por los anticaciquistas, y D. Benito Corbal, prietista.

EN LA CORUÑA

Conflicto por falta de carbón.

CORUÑA 15 (2,10 t.).—Se agrava el conflicto por la falta de carbón.

Las fábricas de Gas y Electricidad tienen existencias para cinco días.

Transcurridos éstos, quedará a oscuras la ciudad y la zona del Puerto, suspendiéndose el fluido a las industrias y a los periódicos.

Reclamóse con urgencia del director de Comercio el envío de combustible comprado en Gijón, y que ha de traer un buque requisado.

Un príncipe bailarín se quorella.

CORUÑA 15 (8,10 n.).—El famoso bailarín “Príncipe de Cuba”, que fue encarcelado hace un mes en esta población a requerimiento del gobernador de Barcelona, de cuya ciudad fue expulsado, ha presentado una querrela contra dicho gobernador, nombrando abogado al alcalde de la Coruña.

Esto, con un notario, se personó en la cárcel.

—Parace que el asunto tendrá complicaciones.

EN LA SOCIEDAD CULTURAL DEPOTIVA



D. Gerardo Doval (x) en su conferencia sobre ‘El bolchevismo’

RESUMEN DE INFORMACIÓN

Los tranviarios de San Sebastián anuncian la huelga para el día 20. Hoy comenzará en Valencia la vista del proceso contra el pintor Villalba, matador del conde de Villamar. El encarecimiento de la vida empuja a una alarmante emigración al pueblo palentino. El Ayuntamiento de Badajoz toma acuerdos favorables a la autonomía.

(TODOS LOS TELEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN LA JORNADA SON DE SU EXCLUSIVO SERVICIO)

Un artista yanqui expone sus trabajos y los regala al Gobierno español.

CORUÑA 15 (8,10 n.).—Se ha inaugurado una Exposición de dibujos, originales del artista yanqui Vendell.

Asistieron las autoridades, el Cuerpo consular y la Prensa.

Los dibujos, que son soberbios, reproducen aspectos militares e industriales de los Estados Unidos.

El autor los ha regalado al Gobierno español.

EN PAMPLONA

El Comité republicano.

PAMPLONA 15 (4,25).—En Fitero se han reunido los republicanos, organizando el partido, que cuenta con 200 afiliados, nombrando nuevo Comité.—C.

La recaudación de la Hacienda.

PAMPLONA 15 (4,25).—Lo recaudado por la Hacienda en esta provincia durante los once meses del corriente año se eleva a 411.739 pesetas, igual cantidad que en el año anterior.—C.

El ferrocarril de Pamplona a San Sebastián.

PAMPLONA 15 (4,25).—Se asegura con insistencia que una poderosa Compañía norteamericana se propone adquirir la línea férrea que une esta capital con San Sebastián. Corresponsal.

EN SEVILLA

Un incendio en Sevilla.—Los vecinos salvan a un ciego.

SEVILLA 15 (2,45 t.).—A la una de la madrugada se declaró un formidable incendio en un almacén de ultramarinos, situado en la Campana, cerca de la calle de las Sierras, y propiedad del industrial Antonio Muñoz Carranza.

Hubo gran pánico porque la casa incendiada está rodeada de grandes establecimientos, siendo uno de ellos el Kursaal central.

Desde los primeros momentos acudió inmenso gentío.

Los vecinos rivalizaron en los trabajos de extinción, salvando a un ciego, hermano del propietario del almacén incendiado. Este ciego vivía en el piso principal de la casa y fue sacado por un balcón.

Los bomberos hicieron heroicas hazañas. La falta de agua perjudicaba sus esfuerzos y ha ocasionado fuertes censuras en el vecindario.

Las pérdidas son importantes.

EN VALENCIA

Arrollado por el tren.

VALENCIA 15 (8 n.).—Un tren de la línea del Norte ha arrollado a un niño de seis años, llamado José Lahuerza Sabater, magullándole una pierna.

El infeliz muchacho fue trasladado en gravísimo estado al hospital.

Exposición artística.

VALENCIA 15 (8 n.).—Se ha verificado la inauguración de la Exposición de cuadros del malogrado artista Vicente Carrera, instalada en uno de los salones del Círculo de Bellas Artes.

Un grupo de artistas ha iniciado una suscripción para adquirir una de las obras expuestas, la cual será donada al Museo Provincial.

Final de un juicio.

VALENCIA 15 (8 n.).—A altas horas de la madrugada terminó la vista del proceso instruido contra el mozo de la estación del Norte Enrique Lluch por asesinato del que fue jefe de la propia estación D. Mariano Ordax.

El Jurado, tras larga deliberación, dictó veredicto de inocuidad.

En vista de ello, el fiscal pidió se procediera a la revisión de la causa por nuevo Jurado.

Se adhirió a esta petición las acusaciones privadas, y la Sala acordó la revisión.

Al abandonar la Audiencia el letrado Sr. Valentín, defensor de Lluch, el público que se hallaba estacionado en la calle le hizo objeto de una gran ovación.

Los docks comerciales.

VALENCIA 15 (8 n.).—Con el fin de que cuantos comerciantes lo deseen puedan exponer sus opiniones respecto al proyecto de los estatutos que han de regir el funcionamiento de los docks comerciales, la Unión Greneral ha acordado abrir una información, que se cerrará el próximo miércoles.

Un banquete.

VALENCIA 15 (8 n.).—En el restaurante Miramar se ha celebrado un banquete en honor del diputado provincial D. Ricardo Samper, por el éxito obtenido por su conferencia en la Diputación, respecto a la autonomía.

El monumento de los aliados.

VALENCIA 15 (8 n.).—La Unión Ferroviaria celebra esta noche una función teatral, cuyos productos se destinan al monumento de los aliados.

El precio de la naranja.

VALENCIA 15 (8 n.).—Se reciben noticias satisfactorias de los mercados ingleses respecto a los precios que alcanza la naranja.

A pesar de esto, los exportadores regatean a los agricultores el tipo de compra.

Revisión de un proceso sensacional.

VALENCIA 15 (8 n.).—Mañana comenzará ante el Jurado de la capital la revisión del proceso contra el artista Fedeo Villalba, por muerte violenta del hijo de los condes de Villamar.

La vista está señalada para cinco días.

Reina gran expectación por este juicio, cuyo motivo produjo tantos apasionamientos.

EN SANTANDER

Santander, por la autonomía administrativa.

SANTANDER 15 (2 t.).—La Liga de contribuyentes ha telegrafiado al Gobierno se conceda la autonomía administrativa a todas las provincias, en un régimen de perfecta igualdad y sobre la base de un Poder central ejecutivo único.

Al mismo tiempo protesta de la tendencia separatista que algunas regiones quieren establecer.—(Martínez.)

EN MURCIA

Un concierto.

MURCIA 15 (12 n.).—En el Círculo de Bellas Artes ha dado un concierto el pianista Cappo, discípulo de Granados, ante una numerosa concurrencia.

EN BURGOS

Conferencia suspendida.

BURGOS 15 (8 n.).—La conferencia anunciada, del Sr. Pérez Solís, sobre regionalismo ha sido aplazada para el próximo domingo.

La suspensión obedece a que el conferenciante se ha visto precisado a quedarse en Madrid para un asunto urgente.

El problema de la autonomía en Vizcaya

Desacuerdo y escándalo en la Asamblea de Municipios vizcainos

Varios concejales sostienen un criterio antinacionalista y se promueve gran alboroto.—La fuerza pública da un toque de atención para contener a los nacionalistas que rodean el Ayuntamiento.—Grupos con banderas bizkaitarras.—Vivas y un disparo.—La censura corta la comunicación.

BILBAO 15 (3,55 t.).—Se ha celebrado en el Ayuntamiento la Asamblea de Municipios vizcainos.

El acto tuvo lugar en el salón árabe, bajo la presidencia del alcalde de Bilbao, quien dió cuenta del objeto de la Asamblea.

Dijo era de justicia la derogación de la ley de 1839, calificando dicha ley de crimen político y de atropello de las libertades vascas.

Habló a continuación Gregorio Valparda, en representación de Sopuerta, lamentando que una Asamblea de Ayuntamientos españoles no estuviera presidida por la bandera de España.

Estas frases originaron protestas y peticiones de que el orador cesara de hablar; pero éste siguió su discurso, analizando la ley de 1839 y demostrando, con testimonios de notables vascos, que dicha ley continúa los fueros de Vizcaya y está derogada por la ley de 75.

Dijo que era amante, como el que más de Vizcaya, y que con gusto iría del brazo de todos si no se opusiera a ello un punto en el que no podía ceder un ápice, cual era el referente a la unidad nacional.

Habló de los derechos de las Encartaciones, y dijo que era lamentable se estuviera haciendo una obra inspirada en miras partidistas.

El Sr. Valparda fué repetidas veces interrumpido por protestas.

Después, D. Ramón Bergés, en representación del Ayuntamiento de Carranza, comenzó protestando contra que no se hubiera izado la bandera española.

Dijo que la bandera izada no era de Bilbao, y manifestó que el ambiente reinante no era de cordialidad y unanimidad, ni lo sería en tanto no se unieran en el amor a Vizcaya y a la Patria española.

Ruidosas protestas tratan de ahogar las palabras del orador, que sigue, diciendo que, como encartado, no puede olvidar calles y edificios de Carranza que llevan nombres de esclarecidos hijos defensores de la Patria española.

Analiza la labor de las Juntas generales de Guernica, y con datos históricos demuestra que la concepción en la mayor armonía con el Gobierno.

Occupándose de la autonomía, dice que lo que se va a hacer es firmar el acta en blanco, pues sabido es que la Diputación estudia un proyecto de autonomía, en cuyos artículos se dispone que el Parlamento que se constituya podrá, cuando lo crea conveniente, suspender los Ayuntamientos.

“Esto, como veis—dice—, no es autonomía ni cosa que se le parezca.”

Expone cómo la Diputación desatiende el distrito de Valmaseda, y presenta proposiciones en el sentido de que si se concediera a Vizcaya la autonomía, se recabara ésta tan amplia, que los ingresos se empleen en atender las necesidades locales.

El Sr. Bergés fué “abuheado” por los nacionalistas; pero los carlistas se hallaban en mayoría.

El republicano Otazua habló después, con arreglo a sus ideales, afirmando que Euskadi nunca fué región.

Presentó proposiciones, en una de las cuales se hace constar la intangibilidad de la unidad nacional.

Después, Sr. Lloza, en una de sus conclusiones, pide que se rebaje de los representantes en Cortes que, aunque han retirado la proposición en el Parlamento, vuelvan a ella.

Al terminar el acto, el alcalde intentó leer las conclusiones que llevaba; pero pidieron varios asistentes al acto que se pusieran a votación. Negóse a ello el alcalde, dando lugar a protestas, sin que se llegaran a votar aquéllas, ni otras fueran presentadas en los sentidos, a causa de las protestas.

A todo esto, el alboroto producido en el salón llegó a oídos de los numerosos nacionalistas que esperaban en la calle, y que trataron de penetrar en el Ayuntamiento.

Fuerzas de Seguridad hubieron de impedirlo, recurriendo a dar un toque de atención.

Poco después, al salir el alcalde, fué tomado en hombros por la muchedumbre. Los portadores de las conclusiones no aprobadas se dirigieron a la Diputación. Grupos con banderas bizkaitarras... (Censura)... [¡Abajo los opresores!]

Al llegar a la Diputación repitieronse los vivas; los agentes de la autoridad dieron una carga, y sonó un disparo; pero, afortunadamente, no hubo desgracias. A las dos de la tarde se había restablecido la tranquilidad.

Lo que dice el gobernador. El ministro de la Gobernación facilitó esta madrugada los siguientes telegramas oficiales:

Los precios reguladores del mercado

VIEVEDO 15 (3 L.).—Los precios de los carboles, facilitados por el Patronal, son los siguientes: mineral cribado, 100 pesetas tonelada; galleta, 100 pesetas; granza, 96,60; menudo de fragua, 88,40; menudo de vapor, 86; metalúrgico, 150; idem de hornos, 138; idem de pila, 132.

Para uso doméstico: cribado, 60 pesetas; galleta, 60; y granza, 53. Sidra natural, 60 pesetas hectolitro; castañas, 20 pesetas fanega; alubias comunes, 40 pesetas; superiores, 56; patatas, 3,45 arroba.

SANTANDER 15 (2 L.).—Se señalan en el día los siguientes precios: hierro en lingotes s/v o muelle, de primera, 575 pesetas toneladas; de segunda, 570; de tercera, 465. Carnes: de cerdo, en canal, 38 pesetas arroba; vacas del país para cria, de 1,200 a 1,500 pesetas. Patatas, 24 pesetas los 100 kilogramos.

Hay tendencia a la baja.—Martínez.

BADAJOS 15 (11,5 m.).—Aceites, 17,75; trigo, a 20; cebada, a 14,50; avena, a 12,5; garbanzos, a 35. Ganado de cerda: al vivo, 28,75 arroba.—Luna.

LUGO 15 (21).—El mercado de hoy ha cerrado: el trigo, a 5,75; centeno, a 4,15; maíz, a 6; castañas, a 2; habichuelas, a 4; patatas, el quintal de 50 kilogramos, 7,5; docena de huevos, 2,25; tocino, 3,75 kilo; jamón, 5 kilo; grasas: de vaca, el kilo 3,25; de cerdo, 3,75; cerdo en canal, arroba, 4.—C.

BURGOS 15 (6,3).—Se operó sobre pequeñas partidas, a 81; el centeno, a 76, y a 42 la cebada.

SALAMANCA 15 (6,30).—Gran animación. Dos mil fanegas de trigo, a 76; el centeno, a 64, y la cebada, a 56, firme.

ZAMORA 15 (6,30).—Solamente se operó con 150 fanegas, a 75; centeno, a 65, y cebada, a 57; sostenidos los precios.

VALLADOLID 15 (6,50).—En el Canal entraron 150 fanegas de trigo, a 80, flojas. En el Arco, sobre 100 fanegas; se cotizaron a 79,5.

En la provincia: se vendieron 200 fanegas de trigo, a 78; el centeno, a 64, y la cebada, a 48, firme. Medina del Campo: el mercado de ganados, muy concurrido. Presentaron 200 ovejas, vendiéndose a precios de 40 a 45 pesetas. Los corderos del país, de 18 a 22 pesetas, y los llamados churros, de 14 a 16.

Nava del Rey: 100 fanegas de trigo, a 80; centeno, a 54, y cebada, a 52, floja. Peñafiel: a 78 se operó sobre 500 fanegas de trigo; el centeno, a 40, y cebada, a 50, firme.

LOGROÑO 15 (2,45).—En el mercado de cereales se cotizó el trigo a 19,50 y a 20 la equivalencia de fanega. Cebada, a 12,5, y avena, a 8,75; maíz, a 14,50 y 15,50. Ganados: cerdos se vendieron más de 400.

En Santo Domingo de la Calzada, cuya feria termina, se ha cotizado el buco grande de trabajo, a 1,750 pesetas; vacas, a 500; novillos de dos años, a 100; chotos de un año, de 200 a 300 pesetas; terneras, de 125 a 200, en canal. Los bueyes, a 30 pesetas arroba; a 30 también las cabras y cerdos.—Sáez.

La Hacienda municipal de Gijón

Protesta de los agricultores y de los armadores de buques pesqueros

GIJÓN 15 (6,50 L.).—Se ha celebrado el anunciado mitin de la Asociación de Agricultores, para protestar contra el impuesto sobre la sidra que implantó el Ayuntamiento.

Entre la enorme concurrencia se hallaban representaciones de los concejales de Carreño y Villaviciosa, que se adhirieron al acto, y al final del mitin entregaron al alcalde las conclusiones siguientes:

Primera. La Asociación de Agricultores, respetuosa siempre con todas las disposiciones legales, se ve obligada a protestar contra el impuesto sobre la sidra acordado por el Ayuntamiento, que representa la elevación del producto en un 100 por 100 y supone la muerte de esta riqueza local.

Segunda. Deseando los agricultores contribuir a las cargas municipales lo mismo que los demás ciudadanos, ofrecen pagar un impuesto del 20 por 100 sobre el valor de la sidra, todo lo más, 10 pesetas por pipa.

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO Informaciones de última hora

Nuevo Gobierno búlgaro

SOFIA 15.—El nuevo Gabinete búlgaro se ha constituido en la siguiente forma: Presidente: Teodoroff. Negocios Extranjeros: Monchhoff. Interior: Danoff. Hacienda: Kocoukoff. Instrucción Pública: Liaptocheff. Guerra: el socialista Djidroff. Justicia: Diachioff. Agricultura: el socialista Akasoff. Comercio: Bacaloff, diputado campesino. (Radio.)

La muerte de Sidonio Paes

Brito Camacho y Magalhaes Lima son detenidos

Las declaraciones del agresor. LISBOA 15 (12 n.).—El Gobierno continúa remido en Consejo, y a medida que adopta resoluciones se va procediendo a la ejecución de ellas.

Durante la madrugada, el cadáver de Sidonio Paes fué trasladado al Palacio de Belem.

Han sido detenidos Brito Camacho y Magalhaes Lima; este último, según la versión oficial, por haberse encontrado una carta suya en los bolsillos de uno de los autores del atentado, que se halla preso en la Escuela de Guerra.

Llámanse éste José Julio Rodríguez, y es precisamente el que mató a Sidonio Paes. Es natural de Faro, de profesión cajero y viajante de comercio, y se hallaba hospedado en el Hotel Internacional.

En el momento de detenerse dijo que no se le matara, prometiendo hacer revelaciones importantes. Desde luego, dijo que en Oporto se hallaban otros individuos encargados también de atentar contra el Presidente, para el caso de que la agresión en Lisboa no hubiera dado resultado.

Se hizo responsable del crimen y entregó dos cartas que tenía preparadas despidiéndose de su familia.

La Prensa dice que una de estas cartas comprometió a Magalhaes Lima. Otro de los comprometidos en el atentado fué el que resultó muerto por la Policía en el momento del crimen. Tenía treinta años, y únicamente se le ha encontrado una pistola.

En el momento del atentado fué muerto también, por confusión, el capitán Silveira, de la guarnición de Lisboa, y doce individuos resultaron heridos.

Por las calles circulan grupos dando vivas a la República y mueras a los traidores. Paiva Coesheiro, que condena el atentado, se ha puesto al lado del Gobierno, al que ha ofrecido sus servicios.

Los diputados monárquicos han visitado también al ministro de Hacienda, Sr. Tagagnini, para asegurar al Gobierno su apoyo a fin de mantener la situación.—(Radio.)

El Gobierno dirige una proclama al país. LISBOA 16.—El Consejo de Ministros ha dirigido al país una proclama, redactada en los siguientes términos:

«El Gobierno de la República, de acuerdo con la Constitución, y en vista del bárbaro asesinato del jefe del Estado, se ha encargado del Poder ejecutivo, eligiendo para Presidente al secretario de Estado y de Marina, que es el de más edad, almirante Juan Castro y Castro.»

Ha acordado mantener el orden público en todo el país, pues cuenta con el patriotismo del pueblo y con la cooperación de las fuerzas del Ejército y de la Armada.

Honrará la memoria del Presidente Paes, y el Congreso de la República, fiel depositario de los Poderes de la Nación, sabrá cumplir su deber dando, como siempre, al país y al mundo entero un alto ejemplo de patriotismo.—(Radio.)

Para la elección del nuevo Presidente. Reunión de las Cámaras en sesión mixta.—Un hermano de Paes, herido. LISBOA 16.—Ha sido convocada para hoy una reunión de las dos Cámaras legislativas, con objeto de que deliberen juntas sobre quién ha de ser el sucesor del Presidente asesinado, Sidonio Paes.

Antonio Paes, hermano del Presidente, está herido a consecuencia de un saqueo que le causaron durante la confusión que se produjo a consecuencia del atentado.—(Fabra.)

En el mar Caspio Un combate naval entre ingleses y bolcheviks

LONDRES 15.—Comunican de Bagdad que los buques de guerra británicos de vigilancia en el mar Caspio atacaron a tres buques bolcheviks armados, los cuales contestaron, causando tan sólo algunas averías insignificantes a los buques de guerra británicos.

El Rey de Italia es esperado en París

PARIS 15.—El Rey de Italia, acompañado de su hijo el Príncipe heredero, llegará a París el jueves próximo.

Hoy ha llegado, procedente de Roma, el ministro italiano de Aviación, Sr. De la Chiesa.—(Fabra.)

Los aliados no reconocen a los Soviets alemanes

PARIS 15.—El Soviet de Krenznach ha preguntado a la Comisión del armisticio si los delegados de los Soviets de las regiones ocupadas podrán circular libremente y comunicarse con Berlín.

El mariscal Foch ha contestado que los aliados no reconocen a los Soviets.—(Fabra.)

Una crisis política en Rumania

BERNA 15.—Comunican de Bucarest que, según la Oficina de Prensa húngara, las dimisiones de Bathiany, ministro del Interior, y de Bartha, ministro de la Guerra, han sido aceptadas por el ministro de Estado, Mazy.

Se ha encargado provisionalmente del Ministerio de la Guerra el secretario de Estado, Boom.—(Radio.)

La nueva Europa central

Polonia desea una alianza con el Entente. BERNA 15.—Según el «National Zeitung», el Gobierno polaco de Varsovia se declara en favor de la alianza político-militar con el Entente.

Grabok, ex ministro, ha sometido un proyecto de reforma de la Europa central, proponiendo la alianza de Polonia, Bohemia, Rumania y Yugoslavia.

Esta región se unirán las provincias prusianas habitadas por polacos, en las cuales los habitantes se elevan a 35.000.000.

El correspondiente del «National Zeitung» añade que también Hungría se esforzará en participar en esta Federación de la Europa central, la cual también encontraría simpatías en ciertas esferas vienesas.—(Radio.)

En Barcelona es unánime la protesta contra la conducta de la fuerza pública

Se dice que ha procesado el juez a un individuo perteneciente a un instituto armado.

BARCELONA 16 (2,30 m.).—Se ha dicho que ha sido encarcelado por el juez que instruye la causa por los sucesos últimamente acaecidos en el mitin del teatro del Bosque algún individuo perteneciente a un instituto armado.

Alboroto en el Palacio de la Música. —La concurrencia obliga a la orquesta a tocar «Els segadors».

BARCELONA 16 (2,30 m.).—En el Palacio de la Música Catalana se produjo un fuerte alboroto por aparecer en un palco dos banderas catalanas, dándose entusiastas vivas a Cataluña al protestar un espectador dando vivas a España.

Otro espectador subió al escenario, y entre vitores y aplausos de la concurrencia exigió a reclamar con energía la autonomía de Cataluña y la libertad de los pueblos.

La orquesta tuvo que interpretar el himno «Els segadors».

La situación política en Hungría

Dimisión del ministro de la Guerra. Las elecciones para la Asamblea Nacional.

BERNA 15.—Telegrafan de Budapest a la «Gaceta de Colonia» que la guarnición ha obligado al ministro de la Guerra a dimitir. Los soldados piden un ministro civil y el derecho a elegir a sus oficiales.

El ministro de la Gobernación ha dimitido, y M. Karolyi anuncia que en breve se realizarán las elecciones para la Asamblea Nacional.—(Fabra.)

De Alemania

Contra el Reichstag y en pro de la Asamblea Nacional.—El Consejo central de obreros y soldados.

NAUEN 15.—Los Consejos de soldados de Berlín han protestado contra la convocatoria del Reichstag hecha por el Presidente Fehrenbach, considerando su proceder como traición a la patria común, por lo que exigen responsabilidades.

Una Asamblea celebrada por los delegados de todas las tropas de líneas de Berlín y alrededores, así como 79 para los intelectuales (profesiones libres). Los Consejos de obreros enviarán por consiguiente siete socialistas de la mayoría, cinco independientes y uno de los intelectuales al Consejo Central.

Los representantes de los Consejos de obreros y soldados de Berlín y extrarradio serán, pues, en total 11 socialistas de la mayoría, siete independientes y un intelectual.—(T. S. H.)

En Barcelona es unánime la protesta contra la conducta de la fuerza pública

Se dice que ha procesado el juez a un individuo perteneciente a un instituto armado.

BARCELONA 16 (2,30 m.).—Se ha dicho que ha sido encarcelado por el juez que instruye la causa por los sucesos últimamente acaecidos en el mitin del teatro del Bosque algún individuo perteneciente a un instituto armado.

Alboroto en el Palacio de la Música. —La concurrencia obliga a la orquesta a tocar «Els segadors».

BARCELONA 16 (2,30 m.).—En el Palacio de la Música Catalana se produjo un fuerte alboroto por aparecer en un palco dos banderas catalanas, dándose entusiastas vivas a Cataluña al protestar un espectador dando vivas a España.

Otro espectador subió al escenario, y entre vitores y aplausos de la concurrencia exigió a reclamar con energía la autonomía de Cataluña y la libertad de los pueblos.

La orquesta tuvo que interpretar el himno «Els segadors».

UNA ASAMBLEA

Los Ayuntamientos navarros piden la autonomía.

PAMPLONA 15 (10,35 n.).—Se ha celebrado en Lesaca una Asamblea de Ayuntamientos de la montaña de Navarra, asistiendo delegados de 20 pueblos. Han enviado su adhesión los restantes Ayuntamientos invitados.

El alcalde y el secretario de Lesaca pronunciaron elocuentes discursos. Se leyó un expresivo telegrama de adhesión del diputado a Cortes por Pamplona D. Manuel Aranzadi, y otro de la Sociedad Euzko, de San Sebastián.

Se aprobó una exposición sobre los perdidos derechos navarros, abogándose por que se ponga el mayor entusiasmo por reconquistarlos. Se aplaudió la conveniencia de que les sea concedida una absoluta autonomía a los Municipios.

La huelga general en Zaragoza

ZARAGOZA 15.—La huelga seguirá mañana. Las Directivas de las Sociedades, reunidas, acordaron, por 38 contra 2 abstenciones, continuarla.

Como los dependientes de comercio no secundaron la huelga, en la reunión de esta tarde acordaron arbitrar los medios de hacerlos acudir a ella.

Los tranvías circulan custodiados. Muchos obreros desean volver al trabajo. Se sospecha que pueda haber algún choque entre los que huelgan y los que trabajan.

Los patronos han negado la jornada de ocho horas a los obreros hojalateros y fontaneros. En la reunión de mañana pedirán también los obreros fundidores y modelistas el retiro para la vejez.—(Fabra.)

En Castellón

Conflicto obrero solucionado. CASTELLÓN 15 (2,53 t.).—Convocados por el gobernador civil, se han reunido representaciones de patronos y obreros azulejeros para solucionar la huelga que venían sosteniendo.

Se acordó que desde primeros de Marzo los obreros cobren un real de aumento en los jornales.

Movimiento marítimo

CARTAGENA 15 (4,45).—Han entrado en el puerto: el «Cabo Quejón» y «Cabo Roca», de Bilbao; el «Cabo Torriñana», de Barcelona, todos con carga general, y el «José María», con mineral, de Mazarrón.

Salieron: el «Cabo Torriñana», para Bilbao; el «Cabo Roca», para Barcelona, con carga general.—Rauí.

ALMERIA 15 (3,15 t.).—Durante el último mes de Noviembre se exportaron 1328 toneladas de carga general; de fruta, 17.000; 40.350 de mineral de hierro, y 50 de esparto.

Hay un aumento de 24.000 toneladas sobre las exportaciones de igual mes del año anterior.

La importación fué de 1.630 toneladas de carga general; 1.271 menos que en 1917.

Entraron 35 vapores y 63 veleros, además de cuatro buques de guerra.

VALENCIA 15 (8 n.).—Vapores entrados: «Cabo Blanco», procedente de Alicante; «Teresa Fábregas», de Cete.

Salidos: «Camproa», para Ampere, con un cargamento especial para aguinado a la población belga; «Mallorca», para Mahón y escalas, carga general; «Tintoré», para Barcelona, carga general; «Lázaro», para Barcelona, idem; «Azupitia», para Marsella, con arroz; «Cabo Blanco», para Barcelona, carga general.

Vapores cargando: «Teresa Pamiés», para Liverpool, carga general, a flete convenido; «Alava», para Cete; «Achuki», para Cete; «Santiago», para puertos noruegos, y «Teresa Fábregas», para Cete.

GIJÓN 15 (6,50 t.).—Procedente de Muel, ha llegado a este puerto el vapor «Joaquín Piélagu». Embarcará 400 toneladas de chapas de acero, de las fábricas de Mieres y Duro-Flegera, para los Astilleros de la Trasatlántica española posee en Cádiz.

SAN SEBASTIÁN 15 (6,40 t.).—Buque entrado: el «Ceferino», con carbón, de Gijón.

Salieron: el «Nájera», en lastre, para Gijón, y el «Nuestra Señora del Coro», con cemento, para Santander.

Un ¡viva España! provoca el asalto a una hostería

Grupos de revoltosos anuncian su propósito de arrojarse a la ría a los señores Bergé y Valpara.

BILBAO 15 (11,23 n.).—Hallándose en la hostería del Laurel, un parroquiano gritó ¡Viva España!, sonando inmediatamente una descarga.

Un grupo penetró en el establecimiento, produciéndose gran confusión y rompiendo los cristales. El dueño del establecimiento y un dependiente resultaron heridos en la refriega.

Centrárase duramente la pasividad de las autoridades, pues a pesar de hallarse la hostería del Laurel en el centro de la población, no supieron impedir un hecho tan lamentable.

Esta noche unos grupos formados junto al Puente del Arrenal se dedicaron a buscar a los Sr. Valpara y Bergé, con propósito, según manifestaciones hechas por los revoltosos, de arrojar a dichos señores a la ría.

En Castellón

Conflicto obrero solucionado. CASTELLÓN 15 (2,53 t.).—Convocados por el gobernador civil, se han reunido representaciones de patronos y obreros azulejeros para solucionar la huelga que venían sosteniendo.

Se acordó que desde primeros de Marzo los obreros cobren un real de aumento en los jornales.

Movimiento marítimo

CARTAGENA 15 (4,45).—Han entrado en el puerto: el «Cabo Quejón» y «Cabo Roca», de Bilbao; el «Cabo Torriñana», de Barcelona, todos con carga general, y el «José María», con mineral, de Mazarrón.

Salieron: el «Cabo Torriñana», para Bilbao; el «Cabo Roca», para Barcelona, con carga general.—Rauí.

ALMERIA 15 (3,15 t.).—Durante el último mes de Noviembre se exportaron 1328 toneladas de carga general; de fruta, 17.000; 40.350 de mineral de hierro, y 50 de esparto.

Hay un aumento de 24.000 toneladas sobre las exportaciones de igual mes del año anterior.

La importación fué de 1.630 toneladas de carga general; 1.271 menos que en 1917.

Entraron 35 vapores y 63 veleros, además de cuatro buques de guerra.

VALENCIA 15 (8 n.).—Vapores entrados: «Cabo Blanco», procedente de Alicante; «Teresa Fábregas», de Cete.

Salidos: «Camproa», para Ampere, con un cargamento especial para aguinado a la población belga; «Mallorca», para Mahón y escalas, carga general; «Tintoré», para Barcelona, carga general; «Lázaro», para Barcelona, idem; «Azupitia», para Marsella, con arroz; «Cabo Blanco», para Barcelona, carga general.

Vapores cargando: «Teresa Pamiés», para Liverpool, carga general, a flete convenido; «Alava», para Cete; «Achuki», para Cete; «Santiago», para puertos noruegos, y «Teresa Fábregas», para Cete.

GIJÓN 15 (6,50 t.).—Procedente de Muel, ha llegado a este puerto el vapor «Joaquín Piélagu». Embarcará 400 toneladas de chapas de acero, de las fábricas de Mieres y Duro-Flegera, para los Astilleros de la Trasatlántica española posee en Cádiz.

SAN SEBASTIÁN 15 (6,40 t.).—Buque entrado: el «Ceferino», con carbón, de Gijón.

Salieron: el «Nájera», en lastre, para Gijón, y el «Nuestra Señora del Coro», con cemento, para Santander.

En el puerto de Pasajes entraron: el «Mallorca», con mineral, de Santander, y el «C. San Sebastián», con carga general.

Salieron: el «Enero», con vino para Bayona, y el «Ibáñuri», con vino y conservas, para Dunkerque.—Mompodroso.

SANTANDER 15 (2 t.).—Han entrado en el puerto: el «Concepción», con carga general, de San Sebastián; «Juan García», «Cabo San Sebastián», de Gijón. El «Peña Castillo», con cemento, de San Sebastián. El palebote «Avello», con hierro, de Bilbao.

Salieron: el «Cabo San Martín», a Pasajes. El «Cabo Roche», para Sevilla; los dos con carga general. El «Joaquín del Piélagu», para Gijón, en lastre.—Martínez.

TARRAGONA 15 (5,11 t.).—Ha entrado en este puerto el vapor noruego «Sibir», con carga general, en tránsito.—Menéndez.

CADIZ 15 (4,45 t.).—Buques entrados: vapor «León y Castillo», de Málaga; el «General Gordón», de Gijón, con carbón.

Salieron: el «Isla de Panay», para Nueva York, con escala en la Habana. El comandante de la escuadra de instrucción ha visitado a las autoridades.

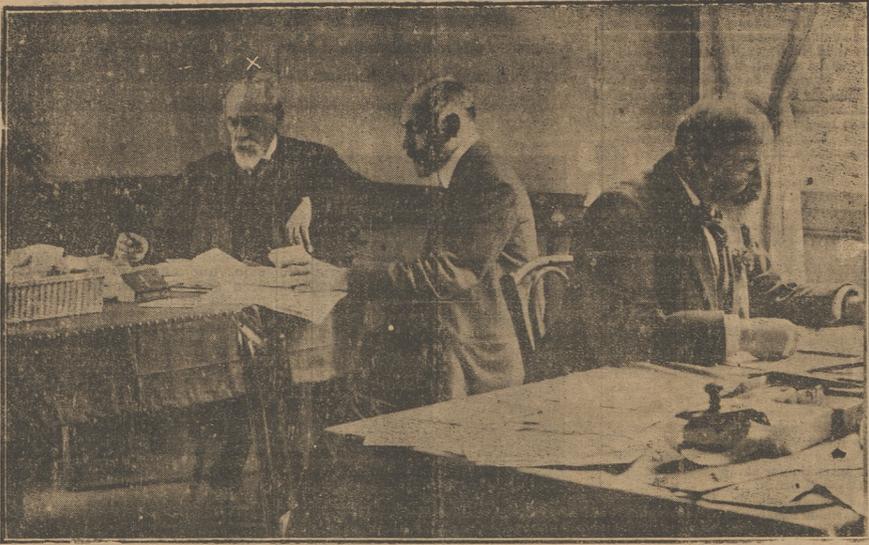
A la marinería se le dió permiso para que saltara a tierra, presentando la población un aspecto animadísimo. Pino.

LA JORNADA

SE HALLA DE VENTA EN LAS SIGUIENTES Agencia periodística Via Condotti. Agencia periodística Via Tomacelli. Agencia periodística Plaza de España.

"LA JORNADA" EN EL EXTRANJERO

NUEVO PRESIDENTE



Gustavo Ador (x), que acaba de ser nombrado presidente de la Confederación Suiza.

Las elecciones inglesas

El 6 de Febrero último ha sido votada por las Cámaras inglesas la "Re-presentation of the People Act". Tratase de la cuarta modificación que Inglaterra introduce en su sistema electoral después del "Act" de 1832; mas ahora inténdase llevar a cabo una verdadera revolución sin sangre; algunos datos llevarán al ánimo del lector la persuasión de que nuestra afirmación no es exagerada. El Parlamento inglés, elegido en 1910 representaba la voluntad de ocho millones de electores; con arreglo a la nueva ley, el número de participantes en las elecciones se aproxima a veinte millones; es decir, la población electoral inglesa aumenta en un 120 por 100; otra innovación trae consigo la nueva ley: se concede a las mujeres el derecho de sufragio; para tomar parte en las elecciones basta con que las ciudadanas inglesas reúnan las siguientes condiciones: haber cumplido la edad de treinta años, poseer capacidad legal y ocupar tierras locales en una circunscripción. Unase a esto la gravedad del momento: Inglaterra tiene que definir su política de paz, tal vez más trascendental, y desde luego menos uniforme, que la acción bélica. No se trata de los tres problemas de la política inglesa (Imperio-Sociedades de Naciones, Home Rule-Ulster; Librecomercio-tarifas diferenciales); hay además el aspecto internacional. Finalmente, la mayoría de los electores hallábase actualmente en filas, alejados de Inglaterra, algunos por cientos de kilómetros, como los que prestan servicios en los ejércitos de la Africa alemana y Palestina. Con estos datos a la vista, puede juzgar el lector hasta qué punto tiene trascendencia el movimiento electoral que se acerca.

Dentro de los distintos partidos políticos ingleses no existían discrepancias relativamente a la justicia que encierra esa ampliación del derecho de sufragio; el pueblo inglés ha hecho la guerra; debía, por consiguiente, tener un voto más activo en la solución de los problemas que la paz habrá de plantear al Imperio británico. Pero las divergencias entre los partidos se exteriorizaban al juzgar si era oportuna o improcedente la reunión de un nuevo Parlamento en tanto el pueblo inglés luchaba en tierras extrañas. No todos los partidos hostiles a esas elecciones, verificadas en plena guerra, lo eran por las mismas razones. Así, Asquith, en Manchester, hablando el 27 de Septiembre ante el Comité de la National Liberal Federation, afirmaba que unas elecciones celebradas en plena guerra sólo servirían para disipar energías y tal vez provocar escisiones o luchas funestas; que era preciso no relajar la unidad nacional en tanto no llegaba la hora de la victoria. Los laboristas se mostraban también hostiles a la renovación parlamentaria, verificada en tanto las hostilidades no cesasen. Henderson y Thomas, en Birmingham (31 de Agosto), apuntaban los peligros de un "Parlamento Lloyd George"; la opinión, consultada acerca de la continuación o cesación de la guerra, decidirse por lo primero; Lloyd George vincularía a su persona esa tendencia, y de este modo podría disponer del nuevo Parlamento. "Si las elecciones se verifican—decían los laboristas—es preciso marcar al Parlamento una duración que coincidiría con la de la guerra; una vez firmada la paz, se procedería a la elección de un Parlamento definitivo". Una parte de la Prensa sostenía igual criterio. Podemos citar, entre otros diarios, el "Manchester Guardian", "Westminster Gazette", "Daily Chronicle" y "Daily News". Algunas consideraciones de esos rotativos ofrecían mucho interés. La gran masa electoral inglesa hallábase combatiendo; es cierto que, según las disposiciones del "Act" de 6 de Febrero, los soldados ejercerían un derecho de sufragio por medio de mandatario ("proxy"); pero, en primer lugar, la mayoría de esos electores, ausentes de Inglaterra varios años, no podían tener una clara visión del problema político planteado a su país; esto aparte, muchos candidatos, absorbidos por la actividad bélica, a menos de truncar una labor necesaria para alcanzar la victoria, estaban imposibilitados para participar en la campaña electoral, que en Inglaterra, más que en país alguno, influye poderosamente en el triunfo.

Lloyd George, en apoyo de su tesis, opuesta a las anteriormente resumidas, invocaba ante todo los precedentes. Siempre que en Inglaterra se mo-

dicó, más o menos substancialmente, el régimen electoral, a las reformas siguieron como consecuencia elecciones generales. Así, lord Grey disolvió el Parlamento después del "Act" de 1832; lo mismo aconteció en 1857, con el Gobierno presidido por Disraeli; el "Act" de 1885 fué seguido de elecciones generales, convocadas por lord Salisbury. Lloyd George reforzaba su tesis insistiendo en que esas reformas eran incontestablemente menos radicales que las introducidas por el "Act" de 6 de Febrero. Además, como un Parlamento elegido en 1910 puede seguir rigiendo los destinos de Inglaterra, ya que en la Cámara de los Comunes, según el "Act" de Febrero, el 60 por 100 de la opinión inglesa carecía de representación? Lloyd George contaba con lo que se ha dado en llamar "una buena Prensa"; lo apoyaban los órganos propiedad de Northcliffe, Rothermere, Astor y Beaverbrook.

Ahora bien: desde que esa polémica se suscitó en Inglaterra, ha ocurrido algo trascendental: la firma de un armisticio, base de una paz en visperas de ser concluida. Algunos de los argumentos esgrimidos por los adversarios del primer ministro inglés han perdido realidad; otros perduran. La desmilitarización apenas se habrá iniciado cuando las elecciones tengan lugar. Subsistirán los mismos inconvenientes para los soldados ausentes de Inglaterra. Pero la paz en tramitación, a nuestro entender, ha venido a consolidar la tesis de Lloyd George: un Parlamento elegido en 1910, con distritos sin representación, no puede ser la Cámara de la Paz; esta contienda ha servido para que el pueblo participe más intensamente en cuantos asuntos afectan a la nación; es esta una orientación universal; tal vez sea España el único país donde impune una aristocracia estancada pueda hablar de la "chusma encanallada". Resultaría inútil que una guerra decidida por el sacrificio de masas anónimas fuese seguida de una paz en la cual estuviesen sin representación miles de hombres que se han sacrificado por la victoria. Aceptado—como es lógico—el fondo de justicia que inspira el "Act" de Febrero, no se puede, a menos de caer en la inconsecuencia, hacer depender las elecciones del término de la desmilitarización. Una tal aspiración equivaldría a solicitar el estancamiento de la política exterior, que es algo somedido a un perpetuo dinamismo. No parece ya tan fuerte la postura política adoptada por Lloyd George; hay en ella algo contradictorio: de un lado, tiene que satisfacer a los conservadores, para mantener la actual coalición, y esto implica, en cierto modo, la defensa del imperio federal, las tarifas preferenciales y las pretensiones del Ulster; al propio tiempo, el primer ministro ha hecho otras las afirmaciones de Asquith en Manchester: Sociedad de Naciones, Librecomercio y Home-Rule. ¿Cómo compaginar esos principios, que parecen excluírse? No parece de fácil solución esa incompatibilidad.

Hasta aquí, los precedentes, expuestos en forma sintética; ofrecemos este sucinto análisis del pasado a fin de que el lector pueda interpretar con probabilidades de acierto lo que las elecciones inglesas representan; el 14 de Diciembre es para el pueblo inglés un día señalado; tal vez el más trascendental de su vida política. Ni una palabra acerca del porvenir: la ciencia exterior, que es algo somedido a un perpetuo dinamismo, no puede ser la Cámara de la Paz; esta contienda ha servido para que el pueblo participe más intensamente en cuantos asuntos afectan a la nación; es esta una orientación universal; tal vez sea España el único país donde impune una aristocracia estancada pueda hablar de la "chusma encanallada". Resultaría inútil que una guerra decidida por el sacrificio de masas anónimas fuese seguida de una paz en la cual estuviesen sin representación miles de hombres que se han sacrificado por la victoria. Aceptado—como es lógico—el fondo de justicia que inspira el "Act" de Febrero, no se puede, a menos de caer en la inconsecuencia, hacer depender las elecciones del término de la desmilitarización. Una tal aspiración equivaldría a solicitar el estancamiento de la política exterior, que es algo somedido a un perpetuo dinamismo. No parece ya tan fuerte la postura política adoptada por Lloyd George; hay en ella algo contradictorio: de un lado, tiene que satisfacer a los conservadores, para mantener la actual coalición, y esto implica, en cierto modo, la defensa del imperio federal, las tarifas preferenciales y las pretensiones del Ulster; al propio tiempo, el primer ministro ha hecho otras las afirmaciones de Asquith en Manchester: Sociedad de Naciones, Librecomercio y Home-Rule. ¿Cómo compaginar esos principios, que parecen excluírse? No parece de fácil solución esa incompatibilidad.

Hasta aquí, los precedentes, expuestos en forma sintética; ofrecemos este sucinto análisis del pasado a fin de que el lector pueda interpretar con probabilidades de acierto lo que las elecciones inglesas representan; el 14 de Diciembre es para el pueblo inglés un día señalado; tal vez el más trascendental de su vida política. Ni una palabra acerca del porvenir: la ciencia exterior, que es algo somedido a un perpetuo dinamismo, no puede ser la Cámara de la Paz; esta contienda ha servido para que el pueblo participe más intensamente en cuantos asuntos afectan a la nación; es esta una orientación universal; tal vez sea España el único país donde impune una aristocracia estancada pueda hablar de la "chusma encanallada". Resultaría inútil que una guerra decidida por el sacrificio de masas anónimas fuese seguida de una paz en la cual estuviesen sin representación miles de hombres que se han sacrificado por la victoria. Aceptado—como es lógico—el fondo de justicia que inspira el "Act" de Febrero, no se puede, a menos de caer en la inconsecuencia, hacer depender las elecciones del término de la desmilitarización. Una tal aspiración equivaldría a solicitar el estancamiento de la política exterior, que es algo somedido a un perpetuo dinamismo. No parece ya tan fuerte la postura política adoptada por Lloyd George; hay en ella algo contradictorio: de un lado, tiene que satisfacer a los conservadores, para mantener la actual coalición, y esto implica, en cierto modo, la defensa del imperio federal, las tarifas preferenciales y las pretensiones del Ulster; al propio tiempo, el primer ministro ha hecho otras las afirmaciones de Asquith en Manchester: Sociedad de Naciones, Librecomercio y Home-Rule. ¿Cómo compaginar esos principios, que parecen excluírse? No parece de fácil solución esa incompatibilidad.

De creer a una parte de la Prensa anglofrancesa, el triunfo de Lloyd George es cosa indiscutible; algunos periódicos llegan hasta el detalle, atribuyendo a Lloyd George un grupo integrado por 450 miembros (300 de la coalición y 150 liberales) en un Parlamento que contará 703 representantes. No afirmamos ni negamos que esa profecía pueda ser realizada. Es cierto que Lloyd George, aparte de su clara visión, es el presidente de la victoria; cuenta además con un gran apoyo periodístico, pues a la Prensa que hemos mencionado es preciso añadir el "Daily Chronicle", que, con otros periódicos, propiedad de la United Newspapers Limited, ha sido adquirido

por sir Dalziel, en la respetable suma de 36 millones de pesetas. Esos esfuerzos dan idea de la trascendencia que se atribuye en Inglaterra al movimiento electoral que se acerca. Volvemos a tratar de este tema, que, salvo contadísimas excepciones, no parece inquietar mucho a la Prensa española.

Camilo BARCIA

WILSON EN PARIS

El pueblo parisiense sigue agasajando al Presidente.

PARIS 15.—Al salir ayer del buque en el Eliseo, el Presidente Wilson y su señora subieron en un automóvil descubierto, para regresar al hotel del príncipe Murat, donde se hospedaban.

Como ayer era día festivo para el vecindario de París, una muchedumbre inmensa invadía las calles y bulevares, que estaban espléndidamente adornados.

La gente mostró, durante todo el día, un entusiasmo y júbilo indescriptibles, que se manifestaron aún más al paso del Presidente Wilson.

Durante todo el trayecto desde el Eliseo al hotel, la multitud aplaudía frenéticamente y cubría el automóvil de flores.—(Radio.)

El júbilo de París recuerda el que produjo la noticia del armisticio por los alemanes.

PARIS 15.—Las manifestaciones de alegría popular, que recuerdan, por su magnitud, a las del 1 de Noviembre, cuando, reconociéndose vencidos, los alemanes pidieron el armisticio, han continuado toda la tarde y la noche.

Por todas partes se oían cantos de alegría y gritos de júbilo, y se improvisaban bailes en casas, calles y plazas. Los periódicos califican de triunfal la entrada de Wilson en París, y consagran columnas enteras a la recepción del Presidente.

Este afirma que está altamente satisfecho de la tan emocionante como inconcebible acogida que le ha sido hecha.—(Fabra.)

Los diputados socialistas franceses visitan a Wilson.

PARIS.—El Presidente Wilson ha recibido la visita de una delegación del grupo parlamentario socialista.

Wilson dijo a los diputados que es necesario que los enemigos de la Libertad se vean en la imposibilidad de imponer en la Humanidad sus perniciosas doctrinas.

La Liga de Naciones asegurará la aplicación del principio de Wilson, que cooperó con los directores de Francia, a fin de asegurar las necesarias garantías para una paz duradera, justa y equitativa, que justifique los sacrificios de la guerra.—(Fabra.)

Wilson lleva una corona a la tumba de Lafayette.

PARIS 15.—Después de haber asistido a misa en la iglesia presbiteriana de Norteamérica en París, Mr. Wilson y su señora fueron al cementerio Peicpus a depositar una corona sobre la tumba de Lafayette.

A las tres de la tarde, el matrimonio Wilson fué al Eliseo, para devolver cumplidos a M. Poincaré.—(Fabra.)

Nuevo préstamo de los Estados Unidos a Bélgica.

WASHINGTON 15.—Hoy ha sido concedido a Bélgica un préstamo de 3,200,000 dólares, haciendo llegar el total de préstamos hechos por los Estados Unidos a los aliados a 8,223 millones y medio de dólares.—(Fabra.)

La unidad del país yugoeslavo.

PARIS 15.—Comunican de Belgrado que el Príncipe Alejandro de Serbia ha indicado en una "interview" que todas las agrupaciones políticas del país yugoeslavo están de acuerdo sobre la necesidad de la organización de un Estado unitario sobre la base de la igualdad absoluta.

Después añadió: "Tan pronto esté arreglada la cuestión de Gobierno, ire a París y después a Londres."

El objeto principal de mi visita es dar las gracias al Presidente de la República, y a Francia entera, por la ayuda tan generosa que han prestado a nuestro país.

Durante la guerra hemos contraído una deuda de gratitud, que ninguno de nosotros olvidará."

El Príncipe, en su viaje, irá a visitar al Presidente Wilson.

Al terminar su entrevista, el Príncipe volvió a insistir sobre la profunda gratitud del pueblo serbio hacia Francia, y sobre la necesidad de un acuerdo completo de todos los Gobiernos aliados respecto a los problemas que han surgido con la liquidación de la guerra.—(T. S. H.)

Los generales ingleses que lucharon en Francia regresan a su país.

LONDRES 15.—El jueves próximo llegarán al puerto de Douvres, donde serán oficialmente recibidos, el generalísimo Sir Douglas Haig y los generales Plumer, Rawlinson y Birdwood, que mandaban las fuerzas británicas en Francia.

Inmediatamente se trasladarán a Londres e irán al palacio de Buckingham, donde almorzarán con el Rey Jorge.—(Fabra.)

Gustavo Ador espera que el Presidente Wilson vaya a Suiza

PARIS 15.—Telegrafían de Berna que el nuevo Presidente de la Confederación Helvética, M. Gustavo Ador, ha declarado, en una entrevista, que el año de 1919 será muy serio y muy grave para Suiza, pues dicho país tiene que colocarse dignamente en la nueva Europa.

Se felicita de que vaya a Suiza el Presidente Wilson, que visitará Ginebra y tal vez Berna.

La germanofilia de Holanda

LA HAYA 15.—En la Cámara popular, el socialista revolucionario Raveinstein ha hecho constar que durante la guerra Holanda ha estado sometida a la influencia de Alemania.

Sólo algunos hombres, como Van Hamer, Keinkamp, Nieder Meyer y él mismo, han osado oponerse a la corriente opuesta.

El jefe del partido socialdemócrata, Troelstra, es absolutamente germanófilo, como casi todos los diputados.—(Fabra.)

La Delegación francesa en la Conferencia de la Paz

PARIS 14.—L'Echo de Paris comunica que en la próxima Conferencia de la Paz tomarán parte, en representación de Francia, los Sres. Clemenceau, Foch, Pichon, Bourgeois y, probablemente, Tardieu.—(Fabra.)

La telefonía múltiple

WASHINGTON 15.—Theodore M. Vail, presidente de la Compañía de Teléfonos americana Bell, ha anunciado que los miembros de la sección técnica de la Compañía están haciendo investigaciones para el desarrollo de un método práctico de telefonía múltiple sobre un par de conductores, que permita la emisión de cinco despachos simultáneos en un solo.—(Fabra.)

EL SENADOR NORTEAMERICANO MR. LODGE PROPONE LAS BASES DEL FUTURO TRATADO DE PAZ

Las 21 condiciones que reclama el jefe del partido republicano.

- NUEVA YORK 15.—El senador Lodge, que está llamado a desempeñar un papel muy importante en el Senado, donde su partido cuenta con mayoría para la ratificación del Tratado de paz, comunica a «Le Matin» las 21 condiciones que formulará el partido republicano como bases del próximo Tratado.
- 1.ª Mr. Lodge las someterá a la Comisión de Asuntos exteriores del Senado. Son las siguientes:
 - 1.ª Restitución por parte de las potencias centrales de todas las indemnizaciones, en dinero y en especie, de las riquezas por ellas percibidas durante la guerra.
 - 2.ª Reparación por parte de los Imperios centrales de todos los daños causados por ellos a la propiedad pública o privada, comprendiendo las deprecaciones cometidos en el mar.
 - 3.ª Indemnización a todos los paisanos asesinados o heridos.
 - 4.ª Los gastos de guerra serán pagados por los imperios centrales, reembolsando primero a Bélgica, a Francia y a Serbia. Los recursos privados y públicos de los imperios centrales serán intervenidos por los aliados hasta el completo pago.
 - 5.ª Restitución de Alsacia y Lorena a Francia.
 - 6.ª Restitución a Italia de las regiones italianas irredentas.
 - 7.ª Liberación de las regiones que están sometidas al régimen turco y su colocación bajo el protectorado de los aliados.
 - 8.ª Los Dardanelos serán puestos bajo la inspección de los aliados.
 - 9.ª Servia, Albania, Rumania y Grecia recibirán territorios conforme a la voluntad de las poblaciones y a las condiciones de razas y de lenguas.
 - 10.ª Polonia, Checoslovaquia y Yugoslavia serán independientes, y comprenderán todos los distritos habitados por poloneses, checoslovacos y yugoeslavos.
 - 11.ª El Schleswig Holstein determinará libremente su Estatuto. Luxemburgo será independiente o se unirá con Bélgica o con Francia, según el deseo de su población.
 - 12.ª Se restablecerá el orden en Rusia, con garantías, y se tomarán medidas contra toda intervención tentativa.
 - 13.ª No se devolverán a Alemania sus colonias.
 - 14.ª El Canal de Kiel y la isla de Helgoland serán colocados bajo la inspección de los aliados.
 - 15.ª Los Tratados de Brest-Litovsk y de Bucarest serán abrogados.
 - 16.ª Las Marinas militares de los centrales serán entregadas a los aliados.
 - 17.ª Desarme de las potencias centrales.
 - 18.ª Ocupación de parte de los territorios enemigos hasta la completa restitución y reparación.
 - 19.ª Proceso y castigo, no solamente del Kaiser, sino de todos los responsables de la guerra y de las violaciones de la Convención de La Haya.
 - 20.ª Arbitraje internacional y Liga de Naciones. Las potencias centrales no serán admitidas en la Liga de las Naciones hasta que hayan satisfecho completamente todas las obligaciones del Tratado de paz y hasta que ellas hayan establecido instituciones libres.
 - 21.ª Administración o «control» de las primeras materias por los aliados, hasta que los centrales sean admitidos en la Liga de las Naciones.
- Estas 21 condiciones van a ser examinadas por el Comité de Asuntos exteriores del Senado americano.
- El Gran Comité Nacional, integrado por todas las Asociaciones patrióticas americanas, ha adoptado ya por unanimidad las 21 condiciones.—(Radio.)

LA REVOLUCIÓN ALEMANA

El gobierno de Alemania se rehace contra los espártacos

Las tropas que regresan del frente apoyan al Gobierno.

BERNA 15.—La actitud de las tropas que regresan del frente justifica el temor que su llegada inspira al grupo «Spártacos».

Una Delegación del regimiento de Caballería de la Guardia se ha presentado al Gobierno, a quien ha entregado la resolución siguiente:

«Hemos prestado juramento de fidelidad al Gobierno; estamos decididos a cumplir nuestra palabra.

La impresión general es que la situación del Gobierno se ha fortalecido, por estar

basada en la voluntad de la gran mayoría de la población y de las tropas.—(Radio.)

Continúa la agitación obrera.

BERNA 15.—Las huelgas de Berlín continúan; la que ayer parecía que iba a ser evitada en las fábricas de Bergmann y en la A. E. G., ha estallado, y estas fábricas han cerrado sus talleres.

Se asegura que este resultado se ha obtenido por la intervención personal de Liebknecht cerca de los obreros.

En Westfalia reina gran agitación obrera y el movimiento huelguista se acentúa.

Los mineros y los metalúrgicos de Orlund, Bochum, Gelsenkirchen, Elberfeld y Barmen han decidido suspender el trabajo. En Silesia, los obreros en aeros han dejado apagarse los altos hornos.—(Fabra.)

Creación de una Guardia nacional voluntaria.

AMSTERDAM 15.—Dicen de Berlín que se ha promulgado una ley creando una Guardia nacional voluntaria para la capital, que representará a la autoridad del Consejo del pueblo.

Los propios guardias elegirán sus oficiales.—(Fabra.)

Las dimisiones de Solf y de varios comisarios del pueblo.

BERNA 15.—El servicio alemán de propaganda anuncia que aun no se ha resuelto nada sobre la dimisión del ministro de Negocios Extranjeros, Dr. Solf, que éste presentó hace dos semanas, con motivo de los ataques del Presidente de Baviera, Kurt Eisner.

Los espártacos se oponen a la convocatoria de la Asamblea Nacional.

BERNA 15.—La situación de los socialistas independientes y del grupo «Spártacos» aparece cada vez más difícil.

Ultimamente, Ledebour se ha declarado muy pesimista y ha dicho que no creía que las elecciones para la Asamblea Nacional dieran una gran ventaja a los socialistas independientes, los cuales buscan la manera de alejar todo cuanto pueden el día de las elecciones.—(Fabra.)

EN TIERRAS DE HOLANDA



Oye, ¿te parece que devolvamos el casco?

MISCELÁNEA

Delapaz y de la guerra

Los generales ingleses que lucharon en Francia regresan a su país.

LONDRES 15.—El jueves próximo llegarán al puerto de Douvres, donde serán oficialmente recibidos, el generalísimo Sir Douglas Haig y los generales Plumer, Rawlinson y Birdwood, que mandaban las fuerzas británicas en Francia.

Inmediatamente se trasladarán a Londres e irán al palacio de Buckingham, donde almorzarán con el Rey Jorge.—(Fabra.)

ACADEMIA DE LA HISTORIA

Recepción del Padre Calpena

A las tres y media de la tarde se verificó ayer en la Real Academia de la Historia la recepción del nuevo académico P. Luis Calpena.

LAS PERSONALIDADES

Entre las muchas personalidades que asistieron al acto, se hallaban el Cardenal arzobispo de Toledo, Dr. Guisasaola, monseñor Ragonessi, Nuncio de S. S., monseñor Solari y monseñor Chiacconi, de la Nunciatura; auditores del Tribunal de la Rota, doctores Padre Montaña, Ruiz de Velasco, López Anaya, Vales Faílde, Guerra y Sabugo.

Obispos de Sión Madrid-Alcalá, Sigüenza, Ciudad Real, Jaca y titular de San Luis de Polotsk.

Académicos de la de la Historia, señores Novo y Colson, Herrera, Bertrán y Rózpita, Ureña, Blázquez, Bomilla, Beker, Barón de la Vega de Hoz, Alonso, Lampérez, marqués de Foronda, Antón y Ferrándiz, Ballesteros y marqueses de San Juan de Piedras Albas.

Académicos correspondientes, señores Gómez Centurión, Gira, P. Legisima, Fuertes Arias, Berjón y San Román.

De la Academia Española, Sr. Navarro Reverter.

De la de Ciencias, D. Miguel Vegas.

De la de San Fernando, Sres. Poggio y Maura (D. Bartolomé).

Marqueses de Foa y Comillas.

Capellanes de la Real Capilla, Magistral, Doctoral y Canonigos de la Catedral, y Comisiones de Padres Jesuitas, Franciscanos y Agustinos.

DISCURSO DEL P. CALPENA

El tema a desarrollar era: "Los concilios de Toledo en la constitución de la nacionalidad española".

Comienza expresando su temor de poseer una medalla que ha pertenecido a historiadores tan preclaros como Cavanilles, Fermín Caballero, Padre Flita y Juberías, de quienes examina con admiración la labor que legaron.

Refiriéndose al tema de su discurso, dice que ha preferido éste, porque abarca los dos amores de su vida: la religión y la patria; habiéndole parecido, además, el hecho histórico de los concilios de Toledo, acaso el más trascendental en la historia de España.

Traza a continuación el cuadro de la poderosa Roma en los días de su dominación universal, cuando engrandecida en su propio esplendor, ofuscada por el brillo de sus crecientes y resonantes victorias, creyó que podría alejar la amenaza con un soplo de su soberano aliento.

La invasión de los bárbaros da motivo al P. Calpena para describir este suceso en párrafos brillantes, especialmente en la parte que se refiere a la entrada de las hordas en el suelo hispano.

Entra, acto seguido, a estudiar el carácter y labor de los concilios de Toledo.

Respecto a la labor de los mismos, dice que, cuando en aquél caos no había desgastado la vida civil ni jurídica, ni diseñado el edificio social, los concilios de Toledo echan sus más sólidos cimientos y forman las bases de nuestra nacionalidad.

Relata extensamente la obra legislativa que, lo mismo en el orden eclesiástico que en el civil, judicial y social, realizaron los concilios, obra que constituye más eficaces y acertadas bases constitucionales.

Ofrece después un detallado relato de las persecuciones que por parte de los arianos hasta que Leovigildo, espantado por la muerte de su hijo Hermenegildo, y enfermo, abjura su herejía, antes de morir, y ruega a su heredero, Recaredo, que proclame la unidad católica.

Canta un himno a la Fe, considerando como verdadera autora de esta obra de civilización.

La Fe es la que a través de los siglos, vivifica a España, salvándola en todos los cataclismos de la Historia.

Su vida, alentada por este espíritu de fe, llega a ser tan exuberante que de la falta tierra para expansionar sus ambiciones de gloria; y vedla cómo atraviesa los mares, cómo rasga el cielo que ocultaba a la virgen América, y lanza al Océano navegantes que arriban intrépidos a todas las playas; exploradores que descubren los lugares más recónditos del planeta, misión que les lleva a la cruz de los climas más remotos e inhospitales; conquistadores, en fin, que pasean triunfante el pabellón de Castilla por todos los paralelos y todos los meridianos de nuestro globo...

Esta fe es el pincel con que España ha trazado, con los colores del valor del heroísmo, de la virtud, del saber, de la ciencia, de las artes, el cuadro más bello de la civilización europea. Y no ha surgido todavía, no, el pueblo que haya logrado eclipsar el brillo de las irrupciones literarias, sabios, místicos, historiadores, teólogos, músicos, escultores, pintores, guerreros, cuyos nombres forman el tesoro de nuestro secular patrimonio y el timbre preclaro de nuestra gloriosísima historia.

Así terminó el P. Calpena, siendo objeto de una entusiasta ovación.

DISCURSO DEL SR. NOVO

El Sr. Novo y Colson, contesta al padre Calpena.

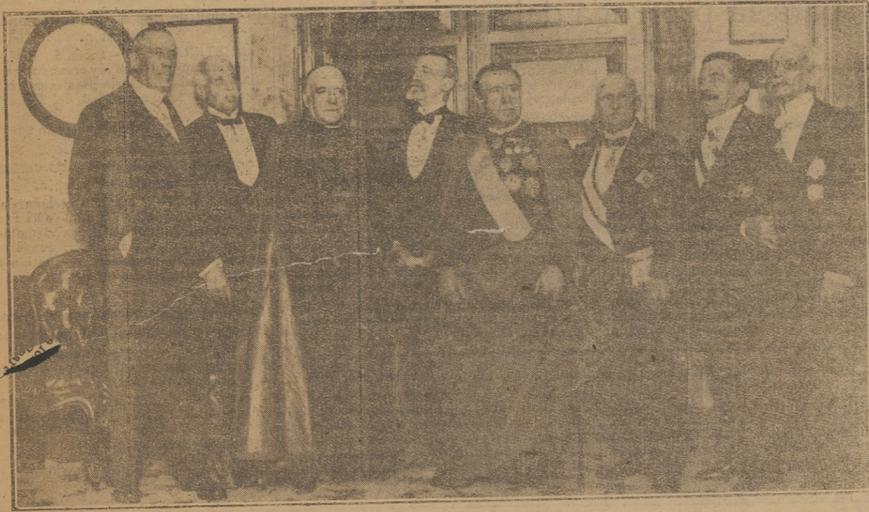
Hace un caluroso elogio de los méritos que distinguen al nuevo académico, y se detiene a examinar sus obras, especialmente la titulada "La luz de la Fe en el siglo XX".

Examina también la historia de la España visigoda, y considera que sin las irrupciones germanas de la Edad Media, Europa sería hoy una especie de Imperio asiático, sin matices, porque Roma había ahogado la vida y carácter de los pueblos.

Termina haciendo una acabada biografía del P. Calpena y felicitándose de su ingreso en la Academia de la Historia.

El Sr. Novo y Colson es también muy felicitado. Y acto seguido, con el ritual acostumbrado, se impone la medalla al nuevo académico y termina el acto.

EN LA ACADEMIA DE LA HISTORIA



El P. Calpena después de su recepción, celebrada ayer tarde.

LA VOZ DE LAS IZQUIERDAS

"El Momento". Ha entrado en una segunda etapa de vida el interesante semanario "El Momento", en el cual colaboran las firmas más prestigiosas de las izquierdas, entre las que destacan las de Julio Milégo, Arturo Mori, Eduardo Andicoberry, Andrés González-Blanco, etc.

En esta etapa, el propietario y director de este batallador periódico semanal es el culto e inteligente ex diputado D. Juan Caballé y Goyeneche, que tan dignamente representó en el Congreso a las izquierdas catalanas.

En el número recién publicado aparecen los admirables discursos recién pronunciados en el Congreso de los Diputados y en el Ateneo de Madrid por los elocuentes diputados D. Marcelino Domingo y D. Salvador Albert, representantes en las Cámaras de los distritos de Tortosa y La Bisbal.

Noticias municipales

El alcalde, Sr. Garrido Juaristi, ha celebrado una conferencia con los nuevos tenientes de alcalde para tratar de los asuntos que reclaman más urgente solución, especialmente del abastecimiento de las subsistencias.

BATALLA CAMPAL

Agustín Trapero, Emilio Laguna, Vicente Raboso, Manuel López, Emilio Elizalde y Manuel Rodríguez, después de librar excesivamente en una taberna de la calle del Marqués de Urquijo, salieron a la calle a dilucidar una cuestión que, a consecuencia del abundante mosto trasegado, se inició en la "tasca".

LOS AUTORES DE UN ROBO

Un ladrón aristócrata. Unos cuantos agentes de la brigada de Investigación criminal, que dirige el Sr. Fernández Lina, están desde algunos días dedicados a la busca y captura de los autores del robo cometido en el domicilio de un aristócrata que, por más señas, es hijo político de un personaje que ocupa elevado cargo.

UN INFANTICIDIO

Una pareja de guardias de Seguridad, de servicio en la calle de Sebastián Eleano, llevó a la Casa de Socorro sucular del distrito del Hospital una niña recién nacida, que, envuelta entre unos periódicos, había encontrado un trapero, momentos antes, al borde de una alcantarilla existente en la referida calle.

MUSICA

La Orquesta Benedito.

Ayer empezó el bravo Benedito sus tareas matinales en el Gran Teatros. Sus fieles le acompañaron en esta primera audición y le volvieron a saludar con cariño.

La nota predominante de esta Orquesta y de su joven director es la de simpatía. A otros directores los hemos conocido cuando ya estaban formados; pero a Benedito, como dicen esas sirvientes viejas que lo son todo en las casas, le hemos visto nacer. Tiene el encanto de los frutos cultivados en el propio huerto, por nuestras mismas manos. No hay duda que en el mercado podríamos adquirirlos tal vez mejor sazonados, pero algo influye en el sabor de las cosas su historia, y la historia de Benedito no tiene secretos para los aficionados madrileños.

En el concierto de ayer interpretó varias de las obras en que siempre ha obtenido más aplausos. La obertura de "Rienzi", la "Quinta Sinfonía", de Beethoven, eran los platos fuertes; como sabrosos entremeses teníamos el "Minuetto", de Bolzoni; el intermedio de "Goyescas", del malogrado Granados, y otro intermedio de "La llama", de Usandizaga.

El público, dando pruebas de no ser ciego, que rechace sistemáticamente todo lo español, hizo repetir, entre grandes aplausos, las obras de Granados y Usandizaga.

La interpretación de todo el programa fue buena, en general; si hubo algún defectillo, el público supo perdonarlo. ¡Es Benedito tan simpático y le queremos todos tanto!

J. G.

Provisión de socorros

Nos ruegan la inserción del siguiente anuncio:

Se anuncia la provisión de diez socorros, de 150 pesetas cada uno, establecidos en la fundación benéfica de D.ª María Cao Rodríguez en favor de obreros del distrito de Chamberí, de buena conducta y sin trabajo, dedicados a los oficios de construcción de edificios.

Los solicitantes deberán presentar con la instancia los documentos que acrediten: Primero. La residencia continuada en el distrito de Chamberí desde Enero del corriente año.

Segundo. La buena conducta.

Tercero. El oficio a que están dedicados.

Cuarto. La causa que les haya impedido trabajar en los meses de Noviembre y Diciembre hasta la fecha.

Los expedientes se presentarán hasta el 25 del actual, todos los días laborales, de once a una, en las oficinas de la Junta, calle del Amor de Dios, núm. 4.

Los socorros se adjudicarán por sorteo, el día y hora que la Junta señale.

Madrid, 15 de Diciembre de 1912.—Visto bueno, el vicepresidente, marqués de Urquijo.—El secretario, Leandro Antón.

A NUESTROS LECTORES

DESEANDO PERFECCIONAR TODOS NUESTROS SERVICIOS, ROGAMOS A NUESTROS LECTORES DIRIJAN CUANTAS RECLAMACIONES, CONSULTAS OPORTUNAS A LA ADMINISTRACION DE "LA JORNADA", PASEO DE RECOLETOS, 33, EN LA SEGURIDAD DE QUE SERAN SUBSANADAS LAS DEFICIENCIAS QUE SE NOS DENUNCIEN

UN BANDO DE LA ALCALDIA

La jornada mercantil y la Alcaldía de Madrid

El alcalde ha publicado el siguiente bando:

«Hago saber: Que, para cumplir lo preceptado en la ley de 4 de Julio y en el reglamento provisional para su aplicación, de 16 de Octubre del corriente año, disposiciones reguladoras de la jornada de la dependencia mercantil, la Junta local de Reformas Sociales, en sesiones de 7 y 9 del actual, tomó los acuerdos siguientes en virtud de los cuales y de lo preceptado por la ley y reglamentos mencionados, regirán desde la publicación de este bando las disposiciones siguientes:

Primera. Los establecimientos mercantiles y sus anexos que no estén exentos de las disposiciones generales por el art. 3.º de la ley, concluirán sus transacciones y cerrarán sus puertas a las veinte horas y no podrán abrir nuevamente hasta las ocho.

Se consideran exentos, conforme al artículo 3.º de la ley, los establecimientos siguientes:

I. Farmacias, tiendas de artículos de cirugía, ortopedia, sanidad y laboratorios.

II. Empresas de servicios fúnebres.

III. Cafés, fondas, hoteles, carnicerías, pescaderías, cervecerías, horchaterías, puestos de refrescos, casas de comidas que no sean a la vez tabernas o expendierías de bebidas alcohólicas, mercados, panaderías, fruterías, ultramarinos, vaquerías, peluquerías y barberías.

IV. Venta de artículos de comer, beber y vestir en locales de espectáculos públicos, estaciones, trenes y buques.

V. Venta y distribución de periódicos y revistas, en cualquier paraje.

VI. Casas de baños.

VII. Expendiería de la Compañía Arrendataria de Tabacos y Timbre del Estado.

VIII. Cajas de Ahorro y Monte de Piedad.

IX. Cualquier otro establecimiento similar a los anteriores que no pueda someterse al régimen general sin grave perjuicio para el interés público, y aquellos en que las operaciones de venta no exijan la asistencia continua de los dependientes, o en que, por la naturaleza del comercio, tuvieren que efectuarse dichas operaciones fuera de las horas fijadas por la Junta local, siempre que concurran los requisitos determinados en el artículo 9.º de la ley.

Conforme al artículo 6.º de la ley, los gremios comprendidos en los números I al VIII de los antes señalados acordarán la distribución de la jornada, uniforme para cada gremio, oyendo a las respectivas Asociaciones de dependientes, y remitirán copia del acuerdo al inspector regional del trabajo.

Segunda. Las esencias declaradas por acuerdo de la Junta local de Reformas Sociales a favor de gremios determinados no se considerarán en vigor mientras el ministro de la Gobernación no resuelva los recursos interpuestos contra las mismas, según lo que previene el párrafo segundo del artículo 5.º de la ley.

Por virtud del pacto existente entre la Sociedad filantrópica industrial La Viña y la de dependientes internos del gremio de vinos del país, y del concertado entre la Sociedad patronal de los gremios de vinos, aguardientes, alcoholes y licores nacionales y extranjeros y la Sociedad gremial obrera de dependientes internos del gremio de vinos extranjeros, aguardientes y licores, pactos cuya validez ha reconocido la Junta local de Reformas Sociales:

a) Las tabernas podrán permanecer abiertas desde la hora que los patronos estimen conveniente hasta la una; entendiéndose que las doce horas, no interrumpidas, de descanso para la dependencia se contarán desde las dos hasta las catorce.

b) Los dependientes a que se refiere el segundo de los pactos enumerados podrán abrir a las seis horas desde el 1.º de Octubre al 31 de Marzo y a las cinco desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre, cerrándose a las veinticuatro en todo tiempo. En los establecimientos de esta índole donde sólo haya un dependiente, determinarán de acuerdo éste y su jefe las diez horas de trabajo que deban invertirse como jornada, las dos horas para comer y el resto de descanso no interrumpido. En los que tengan más de un dependiente, acordarán éstos las horas de descanso y de trabajo, puestos de acuerdo el dueño y su dependencia.

Tercera. En todos los establecimientos mercantiles se concederá a la dependencia dos horas para comer.

Cuarta. Para el cumplimiento de la disposición precedente, los establecimientos de tejidos y mercería con venta por mayor cerrarán desde las trece y media a las quince y media.

Incluidos los que expendan por menor artículos de mercería, podrán permanecer abiertos las doce horas consecutivas de jornada, sin perjuicio de respetar el derecho de los dependientes a disfrutar de las dos horas que la ley concede para comer.

Cuando la dependencia coma en un solo turno, las horas fijadas serán de trece y media a quince y media. Donde, a otras razones de conveniencia, los patronos establezcan dos turnos, el primero se contará desde las doce a las catorce, y el segundo desde las catorce a las diez y seis.

Los patronos pescadores, oyendo a las respectivas Sociedades de dependientes, fijarán las dos horas que para comer ha de disfrutar la dependencia.

Quinta. La concesión de dos horas para trabajos extraordinarios durante un período máximo de treinta días anuales, de los que nunca podrá utilizarse más de seis seguidos, y la de media hora de prolongación de jornada los sábados, concesiones que, respectivamente, otorgan los artículos 8.º y 9.º de la ley, deberán ser objeto, en caso, de una solicitud especial y concreta a la Junta local de Reformas Sociales.

Sexta. Los acuerdos de la Junta local de Reformas Sociales son recurribles ante el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, dentro del término de quince días. Lo que se hace saber para conocimiento del público y de los interesados, y a los efectos de lo que previenen la ley y reglamento citados.

Los dependientes de comercio.

El vicepresidente de la Asociación General de Dependientes de Comercio, D. Andrés Martínez, nos envía un extenso comunicado que no publicamos por falta de espacio—protestando de los acuerdos que referentes a la aplicación de la ley de la Jornada mercantil ha tomado la Junta local de Reformas Sociales.

Dicen los dependientes de comercio en su comunicado que, por no ser legales los acuerdos de dicha Junta, se han visto obligados a entablar el oportuno recurso.

Los médicos de guardia reconocieron el cuerpo de la niña, observando que la criaturita presentaba lesiones en diferentes partes y señales evidentes de estrangulación.

Los facultativos intentaron reanimar a la infeliz criatura; pero las lesiones que padecía eran de tal gravedad, que los auxilios de la Ciencia resultaron inútiles, pues la niña falleció a los pocos momentos.

NUESTRAS "INTERVIEWS"

¿Qué entiende usted de lo que no es su profesión?

El maestro Vives habla a los lectores de "La Jornada" de todo, menos de música.

—Bueno, y ¿de qué quiere usted que hablemos? —De todo lo que usted quiera maestro, menos de música. —¡Hombre! ¿Por qué no quiere usted que hablemos de música?

—Y, a propósito de divertirse: ¿cuál es su diversión favorita?

—Yo necesitaría, para divertirme, tener una casa de campo rodeada de árboles, sobre todo frutales... Esta casa tendría que estar precisamente cerca de la ciudad...

—¿Y dentro de la casa?

—Dentro necesario que haya varias personas, del sexo que sean, pero inteligentes.

—Personas capaces de entenderle a usted cuando habla, de inspirarle interés cuando escuche.

—Eso es; salvo el pipero, inmerecido, que envuelve su pregunta. Yo creo que para ser inteligente no es preciso ser un sabio. El saber que uno ignora mucho es, a mi entender, el principio de la más alta sabiduría.

—Es usted un filósofo hasta en sus diversiones...

—Yo soy un hombre igual que los demás, sólo que con más enemigos que los demás.

—Y a usted, ¿no le gustan otros diversiones: los toros, por ejemplo...?

—Mire, los toros me repugnan mucho; me repugnan como... ¿Cómo le diría yo?... como un hombre que huela a ajos.

—¿Y las "variaditas"?

—Me gustan mucho Raquel Meller y la Argemina; tanto, que creo que algunas de sus actitudes debieran ser reproducidas por pintores y escultores, para adorno de las plazas públicas... Una cosa parecida a lo que se hacía antiguamente...

—Y de las cupletistas, ¿qué opina usted?

—De ese farrago de cupletistas "para levantar telón", "cargol", de las "variaditas", tengo formada una opinión desagradable. Yo creo que han venido a ocasionar un grave problema social. En casa no cuesta mucho trabajo encontrar oída. Todas se van a levantar telón...

—Es verdad, maestro. Habrá usted observado que en España está muy desarrollado el instituto de imitación...

¡Hay tal falta de originalidad!

—Es cierto; pero también hay un gran progreso a la hora de reconocer originalidad a nadie. En arte, sobre todo, y en música más que en nada. Cuando triunfa un compositor y logra la popularidad para alguna de sus composiciones, nunca falla la quien salga diciendo: "Esto es un plagio. Esto está tomado de una canción noruega..." A los que tal piensan yo les diría una cosa...

—No la diga usted maestro. Recuerde que usted no puede hablar de música.

—Ni lo intento. Iba a contarle a usted una anécdota.

—Si es así, hable.

—Escuche: Durante el reinado de Luis XIV corría de boca en boca por toda Francia la sin par belleza de una aristócrata "ama provinciana que

la quien salga diciendo: "Esto es un plagio. Esto está tomado de una canción noruega..." A los que tal piensan yo les diría una cosa...

—No la diga usted maestro. Recuerde que usted no puede hablar de música.

—Ni lo intento. Iba a contarle a usted una anécdota.

—Si es así, hable.

—Escuche: Durante el reinado de Luis XIV corría de boca en boca por toda Francia la sin par belleza de una aristócrata "ama provinciana que

la quien salga diciendo: "Esto es un plagio. Esto está tomado de una canción noruega..." A los que tal piensan yo les diría una cosa...

—No la diga usted maestro. Recuerde que usted no puede hablar de música.

—Ni lo intento. Iba a contarle a usted una anécdota.

—Si es así, hable.

—Escuche: Durante el reinado de Luis XIV corría de boca en boca por toda Francia la sin par belleza de una aristócrata "ama provinciana que

la quien salga diciendo: "Esto es un plagio. Esto está tomado de una canción noruega..." A los que tal piensan yo les diría una cosa...

—No la diga usted maestro. Recuerde que usted no puede hablar de música.

—Ni lo intento. Iba a contarle a usted una anécdota.

—Si es así, hable.

—Escuche: Durante el reinado de Luis XIV corría de boca en boca por toda Francia la sin par belleza de una aristócrata "ama provinciana que

la quien salga diciendo: "Esto es un plagio. Esto está tomado de una canción noruega..." A los que tal piensan yo les diría una cosa...

—No la diga usted maestro. Recuerde que usted no puede hablar de música.

—Ni lo intento. Iba a contarle a usted una anécdota.

—Si es así, hable.

—Escuche: Durante el reinado de Luis XIV corría de boca en boca por toda Francia la sin par belleza de una aristócrata "ama provinciana que

la quien salga diciendo: "Esto es un plagio. Esto está tomado de una canción noruega..." A los que tal piensan yo les diría una cosa...

—No la diga usted maestro. Recuerde que usted no puede hablar de música.

—Ni lo intento. Iba a contarle a usted una anécdota.

—Si es así, hable.

—Escuche: Durante el reinado de Luis XIV corría de boca en boca por toda Francia la sin par belleza de una aristócrata "ama provinciana que

la quien salga diciendo: "Esto es un plagio. Esto está tomado de una canción noruega..." A los que tal piensan yo les diría una cosa...

—No la diga usted maestro. Recuerde que usted no puede hablar de música.

—Ni lo intento. Iba a contarle a usted una anécdota.

—Si es así, hable.

—Escuche: Durante el reinado de Luis XIV corría de boca en boca por toda Francia la sin par belleza de una aristócrata "ama provinciana que

la quien salga diciendo: "Esto es un plagio. Esto está tomado de una canción noruega..." A los que tal piensan yo les diría una cosa...

—No la diga usted maestro. Recuerde que usted no puede hablar de música.

—Ni lo intento. Iba a contarle a usted una anécdota.

—Si es así, hable.

—Escuche: Durante el reinado de Luis XIV corría de boca en boca por toda Francia la sin par belleza de una aristócrata "ama provinciana que

la quien salga diciendo: "Esto es un plagio. Esto está tomado de una canción noruega..." A los que tal piensan yo les diría una cosa...

—No la diga usted maestro. Recuerde que usted no puede hablar de música.

—Ni lo intento. Iba a contarle a usted una anécdota.

—Si es así, hable.

—Escuche: Durante el reinado de Luis XIV corría de boca en boca por toda Francia la sin par belleza de una aristócrata "ama provinciana que

la quien salga diciendo: "Esto es un plagio. Esto está tomado de una canción noruega..." A los que tal piensan yo les diría una cosa...

—No la diga usted maestro. Recuerde que usted no puede hablar de música.

—Ni lo intento. Iba a contarle a usted una anécdota.

—Si es así, hable.

—Escuche: Durante el reinado de Luis XIV corría de boca en boca por toda Francia la sin par belleza de una aristócrata "ama provinciana que

la quien salga diciendo: "Esto es un plagio. Esto está tomado de una canción noruega..." A los que tal piensan yo les diría una cosa...

—No la diga usted maestro. Recuerde que usted no puede hablar de música.

—Y, a propósito de divertirse: ¿cuál es su diversión favorita?

—Yo necesitaría, para divertirme, tener una casa de campo rodeada de árboles, sobre todo frutales... Esta casa tendría que estar precisamente cerca de la ciudad...

—¿Y dentro de la casa?

—Dentro necesario que haya varias personas, del sexo que sean, pero inteligentes.

—Personas capaces de entenderle a usted cuando habla, de inspirarle interés cuando escuche.

—Eso es; salvo el pipero, inmerecido, que envuelve su pregunta. Yo creo que para ser inteligente no es preciso ser un sabio. El saber que uno ignora mucho es, a mi entender, el principio de la más alta sabiduría.

—Es usted un filósofo hasta en sus diversiones...

—Yo soy un hombre igual que los demás, sólo que con más enemigos que los demás.

—Y a usted, ¿no le gustan otros diversiones: los toros, por ejemplo...?

—Mire, los toros me repugnan mucho; me repugnan como... ¿Cómo le diría yo?... como un hombre que huela a ajos.

—¿Y las "variaditas"?

—Me gustan mucho Raquel Meller y la Argemina; tanto, que creo que algunas de sus act

La reforma del año económico

He aquí el dictamen de la Comisión mixta, aprobado por las Cortes, para la modificación del año económico:

Art. 1.º Se establece el año económico para la ejecución de los servicios del Estado, y, en su consecuencia, para el ejercicio de sus presupuestos generales, que tendrá principio en 1 de Abril y terminará en 31 de Marzo siguiente.

Las cuentas y todos los actos de la Administración y Contabilidad del Estado se ajustarán al nuevo período de ejercicio que se señala en el párrafo anterior.

Art. 2.º Los presupuestos de gastos e ingresos de Estado, con su articulado, declarados en vigor por el año 1918, con arreglo al art. 85 de la Constitución de la Monarquía, por Real decreto de 30 de Diciembre de 1917, continuarán rigiendo hasta el 31 de Marzo de 1919, entendiéndose autorizado, a tal efecto, por regla general, el 25 por 100 del importe de sus créditos, así como el de los extraordinarios concedidos para el cumplimiento y ejecución de la ley de 29 de Junio último, sobre reformas en el Ejército, y la de 22 de Julio del presente año, estableciéndose bases para la Administración civil del Estado.

A tal efecto se considerará comprendida en la anterior disposición:

1.º Las cantidades necesarias para hacer aplicable a todos los funcionarios, auxiliares y subalternos de la Administración de justicia, la citada ley de 22 de Julio, sin alterar las actuales categorías y teniendo en cuenta, en lo que con ella fuere compatible, el dictamen emitido por el Congreso de los Diputados en 25 de Octubre último, sobre reformas judiciales, y para aquellos cuyos sueldos no estén incluidos en este dictamen, el principio de mejora establecido en dicha ley.

Estos beneficios les serán aplicados a partir del 1 de Septiembre de 1918.

2.º Los créditos precisos para el personal del Clero en la cantidad necesaria para satisfacer desde 1 de Enero de 1919 a los párrocos de término, ascenso, entrada, rurales y coadjutores, las asignaciones de 1.600, 1.400, 1.200, 1.000, 850 y 750 pesetas, respectivamente, todo con cargo al presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia.

Las sumas indispensables para pago de haberes al personal de maestros de primera enseñanza, en cumplimiento del Real decreto de 19 de Octubre de 1918, dictado con arreglo a la Ley de 22 de Julio del mismo año, y para abonar sus haberes a los maestros de la provincia de Navarra, hecha deducción de lo que deba abonar la Diputación provincial, con arreglo al Real decreto de 6 de Noviembre de 1918, como correspondiente al cupo por primera enseñanza, considerando ampliada en esas cifras el art. 1.º, capítulo IV, sección 7.ª de los presupuestos generales del Estado.

Respecto de aquellos créditos del presupuesto de gastos destinados a material, cuya inversión no sea posible ajustar el 25 por 100, por referirse a servicios que se ejecutan de una sola vez, por usarse en las épocas propias para los acopios o por su carácter imprevisto y eventual, se entenderá autorizado lo invertido; pero se acompañará a la cuenta de presupuestos la justificación de la excepción, que habrá de ser aprobada por el Consejo de ministros, dando cuenta de sus acuerdos a las Cortes.

Art. 3.º Si para el 31 de Marzo de 1919 no estuviera votada por las Cortes una nueva ley económica, queda autorizado el Gobierno para cobrar los ingresos que venzan durante el trimestre de 1 de Abril a 30 de Junio y se considerarán autorizados por las doctas partes que vayan siendo necesarias hasta 1 de Julio, como máximo, los créditos figurados para los servicios del Estado en los actuales presupuestos, en las condiciones expresadas en el anterior artículo, hasta el día 1 del mes siguiente al de la promulgación de la nueva ley.

Durante la vigencia de esta ley, y para los efectos del párrafo primero del art. 87 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública, se entenderá como límite máximo para la contratación, mediante subasta de obras y servicios públicos, sin necesidad de los requisitos que prescribe el párrafo tercero de dicho artículo, la totalidad de los créditos autorizados en el año 1918 por la actual ley de Presupuestos para los servicios y obras a que se contraigan las subastas.

Los créditos concedidos con arreglo a este artículo y al anterior que no se hubieren invertido durante el período a que correspondan, se transferirán al ejercicio siguiente con destino a la misma obra o servicio a que estuvieren afectos.

Se considerarán autorizados en la fecha de sus respectivos vencimientos

los créditos necesarios para el pago de intereses y de amortización de la Deuda pública y del Tesoro, actualmente en circulación o que se emita con arreglo a las autorizaciones legales concedidas al Gobierno.

Art. 4.º El ministro de Hacienda presentará antes del 15 de Noviembre de cada año el proyecto de Presupuestos generales del Estado para el año económico siguiente; si las Cortes estuvieran abiertas y el Congreso de los Diputados constituido definitivamente. En el caso de no estarlo le presentará en la primera sesión que, después de la expresada fecha, celebre dicho Cuerpo Colegiador, en la plenitud de sus facultades legislativas, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento y en la Constitución de la Monarquía.

Por excepción, el proyecto para 1919 será presentado necesariamente, lo más tarde, antes del día 1 de Febrero próximo.

Art. 5.º Se autoriza al Gobierno para emitir o negociar, en una o varias veces, Deuda interior del Estado o del Tesoro, por las cantidades necesarias, a fin de obtener, al tipo que acuerde el Consejo de ministros, los recursos indispensables con destino a las obligaciones siguientes:

- a) Retirar de la circulación por consolidación o reembolso las Obligaciones del Tesoro.
- b) Amortizar, por conversión o reembolso, a elección de los tenedores, los títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior, estampillada.
- c) Convertir los títulos de la Deuda exterior que han sido domiciliados en España con arreglo al Real decreto de 30 de Marzo de 1915.
- d) Cubrir el déficit que resulte durante la vigencia en 1919 del presupuesto de 1918.

Art. 6.º Si el Tesoro conviniere ceder en negociación al Banco de España, Deuda del Tesoro, de la que se emita en virtud de esta ley, o concertar con el mismo cualquier operación de Deuda flotante, el Banco abrirá inmediatamente negociación pública de los valores que adquiere, en las mismas condiciones en que se hayan emitido, cerrándola cuando el Gobierno lo estime conveniente al interés público, y mientras permanezcan en poder del Banco devengarán como máximo el interés que rija para la cuenta corriente del servicio de Tesorería del Estado.

Los recursos que se obtengan por consecuencia de las anteriores autorizaciones se ingresarán en "Rentas públicas", sección 5.ª, "Recursos del Tesoro", del presupuesto que se halle en ejercicio.

Para todos los gastos de emisión y negociación se considerará comprendido el crédito necesario en la sección 3.ª del presupuesto de "Obligaciones generales del Estado", así como para el servicio del pago de intereses y amortización en su caso de la Deuda que se emita.

Art. 7.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones complementarias que sean indispensables para la exacta y puntual aplicación de los preceptos de esta ley, así como las que considere necesarias para subsanar cualquier omisión que en la aplicación de la misma pudiera apreciarse.

El Gobierno dará cuenta a las Cortes del uso que haga de las autorizaciones contenidas en esta ley.

Art. 8.º El ministro de la Gobernación hará extensivo a los presupuestos provinciales y municipales el régimen que establece esta ley, dictando las disposiciones necesarias transitorias para su cumplimiento.

Artículo adicional. Los preceptos de esta ley, referentes a los presupuestos de gastos e ingresos del Estado, se hacen extensivos a los presupuestos de las posesiones españolas del África occidental.

El arte... en las cocinas

Burguesa.
Aroz a la Hipócrita (creación de "Marmítón").
Merluza rubia (creación de "Marmítón").
"Beefsteak" a mi modo (creación de "Marmítón").
Queso de "La Tierrauca" y uvas de la Mancha.

Bien, burguesitas de mi alma, ¡cuál de estos tres desvelos de mi mente, en forma de receta culinaria, queréis que os dé hoy?

Vamos con la primera:
El arroz "a la hipócrita" es más admirable que el Partenón.

Asasen a la española, para un kilo de arroz, medio de ternera de morcillo y cuarto de jamón. Luego se pican las carnes con la picadera y se rehogan en la grasa que se asaron, incor-

perando un cortadillo de vino "Banco dorado".

Se añade el "doble justo" de la medida del arroz de agua hirviendo, y se cuece hasta que "eche el alma" el grano, en cuyo momento inicial debe seguir hirviendo muy poco a poco, para que en este guiso de arroz "a la hipócrita" sea hipócrita todo.

Aquí no "se ven" los tropezones, pero que rico comer tiene este arroz, burgués, sabrosado en familia alrededor de la "choutbesky espagnole"—vulgo camilla—, uno de los muebles más excelsos para trabajar y para comer con los "pies calientes" y la cabeza fresca, origen de la práctica médica del gran Broadward!

¡Oh, si Guillermo II hubiese penetrado el dulce fuego de amor que "es" una camilla española, si esta amada brasa, que tan bien sabe encender a su madre, inflamase de bienestar los corazones descariados y las mentes ambiciosas... en el ruedo minúsculo y enorme de una "camilla de familia", abarcarían los jefes el mundo!

La camilla, burguesas de mi alma, es un símbolo, es algo más que un mueble, porque los muebles no tienen alma, y ya veis, bien mirado, la camilla...

MARMITÓN

PROTESTA MÉDICA

Un gran número de médicos, como protesta contra los sucesos ocurridos anteanoche con motivo de la dimisión de la actual Junta directiva del Colegio, dimisión que juzgan indispensable, creen cumplir un deber haciendo pública su indignación por lo acontecido, y se hallan dispuestos a llevar a cabo cuantas medidas sean necesarias para terminar con el régimen de caciquismo que actualmente divide a la clase en Madrid, llegando, si fuera menester, incluso a la constitución de un nuevo Colegio capaz de reunir a todos los compañeros animados de sanas intenciones y buena voluntad.—Recaéns, Tapia, Goyanes, Marañón, Pita, Pita, Pita, Goyanes, (J. e. l.), Márquez, Juarros.

TEATRO

Un rato de chismorreo.

En el teatro Martín ensayan constantemente. Las obras de éxito alcanzan por lo menos treinta representaciones. Señores autores, ¡ahí hay un filón!

NOTICIAS DE PROVINCIAS

OVIEDO
En Campoamor debutó, con éxito, la compañía de Eugenio Cislás.
En «La tempestad» han alcanzado muchos aplausos el notable tenor Arturo de Castro y la triple Julia García.
También se distinguió Severo Oliverri. Se anuncia el estreno de «Su Alteza baila vals».

SANTANDER
En el Salón Pradera, donde actúa Ricardo Puga, se ha estrenado «La fórmula 3 K3», alcanzando un gran éxito de risa.
Hoy estrenan «Franz Hallers».

CORDOBA
En el Teatro Circo debutaba ayer la compañía de Gloria Torrea, con el estreno de la comedia, en tres actos, «El gavilán».

En el Gran Teatro continúa su brillante actuación la compañía Bustamante Domínguez.
«Cabruta que tira al montes es la obra que últimamente han representado».

SEVILLA
En el Duque siguen poniendo en escena «La República de Pémin» y «La caza del jabalí».
Para ayer anunciaban el estreno de la graciosa zarzuela «De Sevilla a los Corrales, o el club del Cirinos».

VALENCIA
En los teatros Esclava y Olympia se estrenan simultáneamente la nueva comedia de Linares Rivas, «En cuerpo y alma».

En Ruzafa siguen representándose con aplauso «To está pagao» y «El canto de las sirenas».

mos en el sentimiento... y adonde quieran. ¡Se van a abrir tanto las pobrecitas sin trabajar!...

La compañía de Anselmo Fernández cosecha laureles y pesetas en el teatro Apolo. Actualmente se representa «La Duquesa del Tabarín».

BARCELONA
En Novedades, la compañía de Pepe Soriano sigue su brillante actuación.
«Si yo fuera Rey», «Las estrellas», «El mal de amores» y «La canción del olvido».
Próximamente estrenarán «To está pagao», de Pepe Angeles.



Notas financieras

EXTRANJERO

El coste de la guerra.

Es difícil calcular el coste total de la guerra, aun cuando el cálculo se limite a lo puramente financiero.

Aun en este terreno faltan muchos datos necesarios. Países como Serbia y Rumania no han podido mantener una Hacienda normal, a causa de la invasión. Otros, como Turquía y Bulgaria, no se dan prisa para facilitar informaciones precisas respecto a su situación financiera. Bélgica y Francia no han hecho aún la cuenta de los daños sufridos en su territorio, que son uno de los principales elementos del pasivo. En Rusia hay dificultades enormes para traducir en cifras la inmensidad de su desastre.

A pesar de todo, constan ya cálculos aproximados muy interesantes. El Federal Reserve Board, de los Estados Unidos, ha dado la cifra de 200.000 millones de dólares para todos los beligerantes, pero sin garantizar la exactitud del cálculo.

El presidente de la Comisión de Presupuestos de la Cámara francesa, monsieur Raoul Béret, que ha tratado por base para sus estimaciones los presupuestos de todos los Estados beligerantes, llega a una cifra muy aproximada a la de la Oficina de Reserva Federal.

En Francia, los gastos militares y los gastos civiles excepcionales habrán alcanzado en fin del año corriente, comprendidas las cifras necesarias para el servicio de la Deuda nueva, 44.000 millones de francos. Párese que quiere saber lo que costará la guerra en totalidad a Francia, habrá que tener en cuenta la evolución de los daños, que no se sabe todavía si será superior o inferior a 50.000 millones, así como las pensiones, que se estiman en 2.000 millones.

Los Estados Unidos entraron en la fecha el 6 de Abril de 1917. Desde esta fecha hasta el 31 de Noviembre último han gastado 20.500 millones de dólares, comprendidos 7.007 millones prestados a los aliados; pero todos estos gastos no son gastos de guerra. Estos últimos se elevaban en 1 de Noviembre a cerca de 14.000 millones, es decir, más de 70.000 millones de pesetas. Es de notar que el Gobierno americano ha obtenido de los impuestos más de la cuarta parte de aquella cifra.

El presupuesto británico, al igual del norteamericano, no distingue entre los gastos de guerra y los demás gastos públicos. Según los informes más recientes, el importe total de los gastos del Reino Unido se cifra en 8.662 millones de libras desde 1 de Agosto de 1914 a 16 de Noviembre de 1918. Si se deducen las cifras normales de gastos en tiempo de paz, se ve que la guerra ha costado a Inglaterra cerca de 200.000 millones de pesetas.

Por otra parte, los Dominios, el Canadá, la Australia, la Nueva Zelanda, la India, la Unión del Africa del Sur, han contratado también numerosos empréstitos para pagar una parte de los gastos de guerra, y su Deuda se acreció en varios miles de millones.

Los gastos del Gobierno italiano han alcanzado la cifra de 46.500 millones de libras. Pero además de los gastos militares hay cargas indirectas, que elevan los gastos netos a más de 58.000 millones.

Tocante a Alemania, las informaciones del secretario del Tesoro imperial alemán permiten creer que los gastos puramente militares del Imperio se aproximaban en el pasado Octubre a 137.000 millones de marcos, o sean más de 168.000 millones de pesetas. También para llegar a la cifra total había que sumar las cargas indirectas y los gastos excepcionales de carácter civil, que en Alemania han sido soportados en gran parte por los Estados confederados y los Municipios.

Austria-Hungría no ha dado a conocer los gastos de guerra. Lo único que se sabe es que la Deuda pública de ambos Estados contratada desde el principio de la guerra importa sobre 100.000 millones de coronas, a los que hay que añadir los gastos excepcionales, cargas indirectas y daños sufridos en el territorio nacional.

EN LA CÁMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA



Conferencia del arquitecto D. Mauricio Javo (x) sobre "Canalización del Manzanares y aprovechamiento de las aguas fecales de Madrid para usos agrícolas".

Ecos médicos

Las patentes.

Una de las cuestiones que más interés representan para la clase médica es todo lo relacionado con el pago de la contribución industrial, y más principalmente, el reparto del déficit, y este asunto, de gran importancia, merece ser conocido, puesto que en el Colegio de Médicos de Madrid, que, como ya se sabe la colegiación es obligatoria, existen mil cuatrocientos socios, de los cuales unos trescientos no ejercen la profesión, y de los pagan la contribución industrial, y por lo tanto pueden ejercer legalmente la profesión; y como los ingresos de los médicos que pagan la patente no son suficiente cantidad para pagar a la Hacienda, hay necesidad de repartir este déficit que resulta entre los médicos que cumplen honradamente en el pago de la contribución, mientras que el resto de los compañeros continúan sin querer enterar de la necesidad de sacar la patente para poder ejercer la profesión.

Esto es aún peor porque de la coincidencia que este reparto se hace por la Hacienda en el mes de Agosto, esto es, en la época en que muchos médicos se encuentran de verano, y al volver a su casa, no escaso número tiene que pagar este déficit con el cargo del primero, segundo y aun hasta el tercer premio; cosa, como se comprenderá, más desagradable.

Por lo tanto, éste es un asunto que urge remediarlo en bien de la clase médica, y creemos puede hacerse de un modo bien sencillo: con sólo hacer cumplir lo legislado; esto es, que al finalizar el tercer mes del año se pasara una nota detallada de los médicos que han sacado la patente, y el número que corresponde a cada uno, y no dar curso a ningún documento médico, tales como certificados, recetas, etc., que no lleve anotado el número de la patente.

Pero como esto, a pesar de estar legislado, no se cumple, creemos que, para bien de todo el Colegio de Médicos, debe, después de un último recurso a estos compañeros moros denunciarnos sin contemplación de ningún género a la Hacienda, y de esta manera saldrá ganando no sólo la clase médica, sino más principalmente el público en general, quien tendrá la garantía de que todos los médicos cumplen perfectamente con su deber.

Dr. ARQUELLADA

Los impuestos sobre teatros

Atendiendo a los requerimientos de los empresarios respecto a la aplicación del reglamento de la ley del Timbre, se ha dictado una Real orden cuya parte dispositiva es la siguiente:

Primero. Que al señalarse por la nueva ley como base tributaria para la aplicación del tipo mínimo del concierto "el máximo producto íntegro del espectáculo", han quedado excluidas las bonificaciones o reducciones de dicho producto íntegro, que se hallaban autorizadas anteriormente por diversas disposiciones.

Segundo. Que por "máximo producto íntegro" deberá entenderse el total importe del aforo de las localidades de cada espectáculo, sin otra deducción que la aquellas que, con arreglo al artículo 6.º del reglamento vigente de Policía de espectáculos, han de reservarse gratuitamente para las autoridades.

Tercero. Que dispueso por la nueva ley para los espectáculos en que no se dan billetes o en que el precio de éstos es inferior a la cantidad total satisfecha por los adquirentes que el importe del producto se fije deduciendo del total percibido por la Empresa, en metálico o en otra forma, la parte que se justifique corresponder a servicios independientes del espectáculo, esta deducción debe adoptarse como norma general cuando las Empresas lo pidan y justifiquen; pero bien entendido que los servicios cuyo importe podrá deducirse habrán de ser realmente prestados e independientes del espectáculo en sí mismo, sin que en ningún caso el importe global a que ascenden pueda exceder del 15 por 100 del precio fijado a los billetes."

IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA DE "LA JORNADA", JORGE JUAN, 22

SNOW

CABLEGRAMAS: ESTABLECIDA EN 1864

SNOWEXCO, New York
A B C 5a. Edición, Bentley y Lieber

SUCURSALES Y AGENCIAS
Londres, París, Rio Janeiro, Valparaiso, Manila, Liverpool, Nápoles, Habana, Melbourne, Johannesburg, Yokohama.

CLAVE
WATKINS SCOTT 10a.
: A B C 5a Y LIEBER :

SNOW'S, Ltd.

17, Battery Place, Nueva York, E. U. A.

EXPORTADORES IMPORTADORES

Vendemos y compramos por cuenta de clientes del exterior, toda clase de mercancías.

ESPECIALIZAMOS EN GÉNEROS Y TEJIDOS--FERRETERIA--PRODUCTOS DE ACERO

Solicitamos correspondencia de los comerciantes y agentes establecidos.

FULTON COMMERCE CORPORATION

43, CEDAR STREET

NUEVA YORK, N. Y., E. U. A.

EXPORTADORES DE
CEMENTO : AZÚCAR : CARRÓN : HIERRO
ACERO : TENDOS : FERRETERÍA Y TODA CLASE DE ARTICULOS MANUFACTURADOS AMERICANOS

IMPORTADORES DE
SALITRE : CAFÉ : SEMILLAS : PORCELANA : JUGUETES : PRODUCTOS DE LEVANTE Y DE LA AMÉRICA DEL SUR

PRONTITUD IDONEIDAD CORTESIA

GASTON DUBREIL
PRESIDENTE

COTIZACION DE PRODUCTOS

Precios del día 15.

Table with columns: Unidad, Kilog., CONCEPTOS, Precios (Anterior, Actual), Pesetas. Lists various commodities like ACEITE, ALGODON, ALPISTE, etc.

Table with columns: CUBIERTOS (Barcelona), ESTAÑO (Paris), METALES (Londres), PIMIENTAS (Barcelona), TRIGOS (Sevilla). Lists prices for various goods.

GACETA DE MADRID

Presidencia del Consejo de ministros. Real orden nombrando a D. Julián Martínez Reus vocal de la Comisión Protectora de la producción nacional.

Administración Central. Hacienda. Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas. Señalamiento de pagos y entrega de valores.

Disposiciones de Guerra

Destinos. Ha sido destinado a la Sección de ajustes y liquidación de Cuerpos disueltos del Ejército, el coronel de Infantería D. Manuel Núñez Antón.

Noticias varias ESPECTACULOS

El cónsul de España en Perpiñán participa el fallecimiento del súbdito español Ramón Lleisa Tomás, obrero agrícola, de estado soltero, nacido en Godall (Tarragona) el 16 de Agosto de 1888.

Funciones para hoy. REAL.—A las nueve, La bohemia. ESPAÑOL.—A las diez, La del alma seria...

La Sociedad Española de Higiene celebrará sesión inaugural del presente curso académico el mañana, 17 del corriente, a las seis y media de la tarde.

La Juventud Reformista de Madrid celebrará hoy, lunes, día 16, a las diez de la noche, el segundo mitin de la serie que tiene organizada.

Centros y Sociedades

Real Sociedad Geográfica. Esta Sociedad celebrará sesión pública hoy día 16, a las seis y media de la tarde, para oír la conferencia que dará el señor don Eduardo Moreno Rodríguez.

NOVEDADES.—A las cinco y tres cuartos, La suerte perra.—A las siete, El ogro.—A las ocho y tres cuartos, La suerte perra, números de variétés y El ogro.

ROMEA.—Cine-ma y variétés.—Secciones a las cinco, siete y diez y media.

LA BOLA DE ORO (San Bernardo, 64).—Music-hall para familias.

EL MEJOR REMEDIO: FORMOLINA OZONOPINO RUY-RAM

CONTRA LOS CATARROS: De venta en las principales Farmacias y Droguerías. PIDAN EXPLICACIONES AL HIGIENISTA INVENTOR ISIDORO RUIZ, CARRETAS, 37, PRAL., MADRID

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA EL MEJOR PURGANTE CONOCIDO PURGANTES - DEPURATIVAS - ANTIBILIOSAS - ANTIHERPÉTICAS

DUPLIQUE EL DINERO que tenga destinado a comprar calzado para sus niños

¿COMO? Comprando la SANDALIA IDEAL que, costando menos que el calzado corriente, dura el doble. Fídalo en las buenas zapaterías

Se admiten anuncios en nuestra Administración: PASEO DE RECOLETOS, 33. TELÉFONO 4540-M

Sras. Comerciantes: La demanda por Tintes aumenta rápidamente en todas partes. Escriban hoy pidiendo detalles y cotizaciones.

LOS LIBROS DEL DIA. Ninfas y sátiros POR ALVARO RETANA. NOVELA DE CLAVE—ATREVI-MIENTOS INAUDITOS—GENTE CONOCIDISIMA. 3,60 PESETAS EJEMPLAR. DE LINARES RIVAS EN CUERPO Y ALMA. ADMIRABLE COMEDIA, UNA DE LAS MEJORES DEL INSIGNE AUTOR—ACABA DE PUBLICARSE 2,40 PESETAS EJEMPLAR. PEDIDOS A "BIBLIOTECA HISPANIA" CID, 4

Si usted desea desarrollar sus NEGOCIOS EN ITALIA o emprender nuevos negocios en Italia, sírvase dirigirse a IAFA, Génova una Agencia comercial moderna y progresista. Nuestros Departamentos (cada uno dirigido por hombres prácticos en su ramo), son: Pieles y cuero; Productos químicos industriales; Metales; Herramientas; Máquinas; Semillas oleaginosas; Aceites y Grasas; Deposito general de importaciones. IAFA SOCIETA DI RAPPRESENTANZE Génova (Italia) - Cablegramas: "Sriafa-Génova". Colaborador Americano, D. Scriverich, Penna. Bid., Filadelfia, Pa. ¿PADECE USTED JAQUECAS? Pues tome el el nuevo producto JAQUEINA v desaparecerán las molestias.

SEÑORAS! Sencillo y elegante, adorable y sugestivo con los nuevos estilos BRONZE. Solamente VÁZQUEZ SAN ONOFRE, 6. EL RAYO BRILLO PARA PLAS MUE. 24. 125. 250. 5. Luisa. "ECOPHONE" L. MANTARAS. 11, 1. MADRID. ESPADERIA Liquidación de sables de reglamento, floretes y espadas. Se traspasa Conde de Romanones, 112.

TINTEX Transforma en nuevas las prendas de vestir desteñidas. ¡No hay que desecharlos! TINTEX los rejuvenecerá, les devolverá su brillo y elegancia; los tornará vivos y flamantes. Lo usa usted como usa el añil, en agua fría o caliente, sin temor a que manche las manos. TINTEX se fabrica en todos los colores de moda: Azul obscuro, Rosa, Salmón, Azul celeste, Lila, Verde, Gris Perla, Canario, etc. Basta con una cucharadita en un galón de agua. Se sumerge en esta solución la pieza que se desea teñir, previamente humedecida. Luego se exprime, se envuelve en una toalla y se plancha mientras está húmeda. Toda la operación no toma más de quince minutos, y el resultado es una prenda de vestir teñida de un bello color y lista para volver a servir a su dueña. TINTEX COMPANY, INC. 299, MADISON AVENUE NUEVA YORK, E. U. A. BELLEZA Y ARTE EN EL DESNUDO Reproducciones de cuadros, dibujos, esculturas y estudios fotográficos del natural, recopiados por el laureado artista D. J. Izquierdo Durán, con notas, juicios y apuntes de los más notables críticos de Arte. Obra interesantísima, de 256 páginas, en 4.º mayor, recomendada por el BOLETIN DEL CIRCULO DE BELLAS ARTES para estudios de pintores, escultores y aficionados. Precio: 10 pesetas; Extranjero, 10 francos o 2 dólares. Hay también en venta una magnífica colección compuesta de CINCUENTA TARJETAS POSTALES, DESNUDOS ARTISTICOS, que son una preciosidad. Tiradas a varios colores, constituyen unos verdaderos, sugestivos y recreativos cuadros. Precio de la colección completa, 15 pesetas; Extranjero, 15 francos o 3 dólares. LOS PEDIDOS ÚNICAMENTE A ANTONIO ROS, LIBRERO. JACOMETREZO, 80, 3.º IZQDA.—MADRID Exportación de libros y periódicos a España y Extranjero.